Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 13 de Julio de 1909

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martin C. Martinez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI–Núm. 13.468

PERÚ Y BOLIVIA

EL INCIDENTE INTERNACIONAL

La política internacional sudamericana, un tanto complicada desde hace algún tiempo, viene á complicarse aún más, por obra de un malhadado incidente, cuyas proyecciones difícilmente se pueden calcular: nos referimos, como tal vez lo hayan comprendido nuestros lectores, á la cuestión surgida con motivo del fallo arbitral argentino en la cuestión de límites entre Perú y Bolivia.

Bolivia no acata, según se asegura, el laudo arbitral. La voz pública lo anuncia, y este pronóstico se halla corroborado por la ausencia del representante de aquel país, en el acto del pronunciamiento del fallo. Ignoramos en qué se funda esa conducta, de cualquier manera digna de ser deplorada, como que viene á romper con la práctica seriada por la República Argentina, por Chile y por el Brasil, sometiendo sus diferencias sobre límites, á tribunales arbitrales, y acatando incondicionalmente sus resoluciones. De este sólo punto de vista, y aún prescindiendo de cualquier otra circunstancia, el incidente sería ya de un carácter enojoso, poniendo en peligro la tradición de respeto á los fallos de la justicia internacional que parecía definitivamente asegurada en tierra americana.

No creemos, por lo demás, que la paz de esta parte del continente pueda ser alterada por los hechos expresados. Que Bolivia y Perú se vean abocados á un conflicto extremo, cabe en lo posible. Que el primero de dichos Estados quiera tenerlo, igualmente, con los argentinos, es más difícil, por no decir imposible. Solamente sería verosímil dicha hipótesis, en el caso de que Chile y el Brasil lo impulsaron en tal sentido con su apoyo moral y material, cosa que el ánimo se resiste á presumir, no obstante la poca simpatía verdadera existente entre aquellos y la Argentina. Todo induce á pensar, en consecuencia, que ésta última recibirá satisfacción cumplida por los agravios recibidos en la persona de su representante, y que las manifestaciones violentas del populacho de La Paz, indignas de un pueblo culto, tendrán una severa represión.

No nos corresponde juzgar el fallo pronunciado por el gobierno argentino, que tiene una seria presunción de acierto en los jurisconsultos asesores, doctores Bermejo, Montes de Oca y Rodríguez Larreta, como en el Presidente y el Ministro que lo firman. Para nosotros, la cuestión se reduce, pues, á esto: un laudo arbitral que una de las partes rechazará, según todas las probabilidades; un retroceso, en consecuencia, respecto de procedimientos que constituían la honra de la América. Si el laudo fuera injusto, habría que imputar á su cuenta la gravísima responsabilidad de tal retroceso. Si no lo es, como debemos suponerlo, esa responsabilidad corresponderá, indudablemente, á Bolivia. Agregaremos que, en ambos casos, tocaría en ella una parte á los imperialistas argentinos, que desprestigiaron el arbitraje, del que fueron constantes paladines los espíritus más vigorosos que ha producido el pueblo hermano, con salvedades y distingos absurdos, fundados tan sólo en las brutales prepotencias de la fuerza.

Y ya que de arbitraje hablamos, debemos recoger un juicio erróneo que sobre la materia formula, en su número del domingo, «La Nación» bonaerense. «Desde luego, ha dicho, la simple aserción de que uno ú otro de los dos países tuviera derechos indiscutibles dentro de la zona litigiosa, representa por definición un flagrante contrasentido, tratándose de diferencias sometidas al juicio arbitral. La soberanía sobre territorios propios no se discute, ni se libra á los azares de pronunciamientos extraños. Se la defiende mientras es posible, en el terreno que cuadre, y si una imposición de hecho prima sobre ella, se la sostiene con el testimonio moral de una protesta inflexible como afirmación permanente del derecho vulnerado. El sólo hecho de someter á arbitraje una cuestión de esta naturaleza, importa aceptar la duda, y, por consiguiente, la controversia con todas sus consecuencias del título que se invoca.»

Pues bién, nosotros creemos que hay en estas consideraciones una interpretación errónea del principio de arbitraje, que restringe lamentablemente sus consecuencias. No es sólo cuando un Estado tiene dudas respecto de su derecho cuando el arbitraje procede: puede y debe admitirse aunque la duda no exista, si otro Estado tiene la misma convicción, y no cabe más solución al conflicto que el arbitraje ó la guerra. El Brasil y la Argentina no fueron á ese tribunal porque dudaran de sus derechos respectivos, sinó al contrario: porque hallándose igualmente convencidos de su propia razón en el litigio, no había otra salida que el compromiso arbitral. La Argentina y Chile creían igualmente indiscutibles los derechos que se atribuían en la cuestión andina, y fueron también á ese procedimiento como único medio razonable y digno para resolverla. No! no es posible sentar las afirmaciones que formula el diario bonaerense, porque de ese modo se echaría por tierra la institución del arbitraje. Cada país lo rechazaría con sólo afirmar que no tenía dudas respecto de la justicia de sus pretensiones. Si estas son efectivamente indiscutibles, prevalecerán en definitiva en el ánimo del juez, ilustrado é imparcial. La cláusula compromisoria de los tratados de esa naturaleza, no ha tenido nunca, no ha podido tener la reserva que combatimos. Tanto valdría, lo repetimos, declarar, lisa y llanamente, que cada nación cumplirá ó no el convenio arbitral, según lo disponga su soberano arbitrio.

Comisión Permanente

REUNION DE DIPUTADOS

Después de celebrada la sesión de ayer de la Cámara de Representantes, se reunieron los diputados colorados para combinar la lista de los candidatos á miembros de la Comisión Permanente que debe instalarse el 15 del corriente, una vez clausurado el actual período ordinario.

Quedó acordado votar, la siguiente lista: Titulares: Doctor Antonio María Rodríguez, doctor Juan J. Amézaga, doctor José Repetto, señor Héctor Gómez y doctor Diego M. Martínez.

Suplentes: Ingeniero Víctor V. Sudriers, doctor Martín Suarez, señor Laureano B. Brito, doctor Carlos de Castro y señor Miguel Cortinas.

Cuerpo Legislativo

SESIONES DE AYER

CAMARA DE SENADORES

Se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores.

El doctor Otero terminó su discurso motivado opr el proyecto que suprime el latín de los estudios universitarios y cerrada la discusión, se sancionó aquél en definitiva.

Como proyecto aparte, el doctor Pérez Olave presentó uno que también fué aprobado, estableciendo en el plan de estudios de la enseñanza secundaria, los idiomas inglés y alemán, siendo obligatorio uno ú otro, á elección del estudiante.

Este proyecto se pasó á la otra Cámara.

—En ambas discusiones se sancionó el proyecto que acuerda á los señores José y Luis Crodara, exención de derechos aduaneros para los materiales que introduzcan al país, destinados á la construcción del Hotel-Casino del Parque Urbano, de que son concesionarios.

—En seguida, se pasó á considerar las peticiones.

Se aprobaron los proyectos que pasan á la Cámara, recaídos en las solicitudes de: Clotilde Carolina Leduc, Teresa Gregoria de la Torre, Delia Tejada, Inés Gonzalez, Natividad Cavia y Garzón y Carmen Pozzolo de Parpal y los referentes á las solicitudes de las siguientes personas: Juana María Cardeillac, César Cortinas, J. Rodríguez y Rodríguez, N. Díaz García, señoritas de Cantera, Eulogia Gutierrez, Antonia B. Zubillaga, Artemia Grosso de Vázquez, Francisco González Sosa, Isabel de la Hanty, Adelina S. Gonzalez, señora de Aguerre, Silvestre Umerez, Luis Borges, Carmen Riveró, Bibiana Carbajal, Salomé Nin de Maciel, Oscar Nicastro y Teódoro Alvarez, de suscrición esta última á varios ejemplares de la obra de que es autor, sobre viticultura.

Cámara de Representantes

También se reunió ayer esta Cámara.

Se dió cuenta de los informes de la Comisión de Peticiones referentes á las solicitudes de: Dellina Rojas, Martina Quintero de Fábrega, Celia Silva Aguiar, Manuela, Bianca y Delia Picón, Juana Burgueño de Burgueño y Manuel Mercon; del informe de la Comisión de Fomento referente al proyecto que autoriza al P. E. para invertir la suma de 15.000 pesos en obras de ampliación del puerto de Nueva Palmira; del dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo á las enmiendas introducidas por el Senado al proyecto de Contribución Inmobiliaria para la Capital; del dictamen de la Comisión de Guerra y Marina respecto de las enmiendas del Senado al proyecto sobre pensiones á las viudas y menores de asimilados militares y del proyecto sancionado por el Senado que exonera de derechos de importación á los materiales destinados á la construcción del Hotel-Casino del Parque Urbano.

—Por mociones previas que se hicieron, se consideraron de inmediato y se sancionaron los siguientes asuntos: enmiendas del Senado al proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria para la Capital; al proyecto de concesión para la construcción del Ferro-Carril Interior del Uruguay y al proyecto de creación de Escuelas del Hogar; proyecto que dá derecho á pensión, á las viudas y menores de asimilados militares fallecidos por accidente, en funciones del servicio.

—A pedido del señor Cortinas, se resolvió incluir en la órden del día, las peticiones informadas y se pasó á sesión secreta para considerarlas.

Fueron aprobados los proyectos favorables relativos á las solicitudes de: Liberata M. de Moraes, Margarita M. de Sagarra, Basilia C. de Betizagasti, María Rivero, Francisca Lopez de Aguiar y Luisa B. de Taborcias.

Respecto de las solicitudes de Carlota B. de Acosta y Lara, y Alberto de Medina, se resolvió pedir informes al P. E. de la primera y á la Caja de Jubilaciones, de la segunda.

Finalmente, se rechazaron las solicitudes de María M. de Vázquez, Sara Rosete, Fernanda y Delia Martínez y Francisca Erena Gonzalez.

Sesiones de hoy

Esta tarde, además de las sesiones que celebrarán las dos Cámaras, se reunirán ambas en Asamblea general, á las 3 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar los proyectos, sobre los cuales se ha producido disidencia.

El banquete á Anatole France

Se reunió anoche en el Ateneo la comisión organizadora del banquete que tendrá lugar la noche del viernes próximo, en honor del insigne escritor Anatole France.

Los preparativos y las adhesiones que se han recibido, aseguran que el banquete alcanzará magníficas proporciones. La Comisión organizadora ha dirigido invitaciones á las corporaciones intelectuales, artísticas y sociales, á ministros, legisladores y todo de cuanto más representativo tiene Montevideo.

La adhesión ha sido completa y unánime. Como se ha anunciado, el encargado de la parte oratoria es el señor José Enrique Rodó.

Los poderes públicos se harán representar por los ministros de Estado, que ya se han inscripto en su mayoría.

El hotel Lanata es el encargado de la mesa y del adorno del salón.

El registro está abierto en las gerencias del Ateneo y del hotel Lanata.

Mañana publicaremos la lista de adherentes que se cerrará el jueves próximo.

14 DE JULIO

LA FIESTA FRANCESA

Mañana 14, aniversario de la toma de la Bastilla, el Encargado de los Negocios de Francia, vizconde de Castillón de Saint-Victor, recibirá en la Legación, situada en la Casa Jackson, de 5 á 7 p. m., á las personas que deseen saludarle.

Cerradas ya las listas de adhesión al banquete popular con que la Sociedad «Le Drapeau» se propone festejar el glorioso aniversario, invitando á todas las sociedades francesas para el acto, puede calcularse sin exageración que llegarán á más de doscientos los comensales que han ocudido al llamado de los veteranos, y que presentará un aspecto hermoso el gran salón de honor de la sociedad francesa de la calle Arapey 228 donde se verificará tan simpática reunión.

Asistirán al banquete, á más del señor Ministro interino de Francia presidente honorario de la sociedad «Le Drapeau», el señor Ministro de Guerra y Marina, el señor Intendente, un delegado del Poder Ejecutivo y delegaciones de los diversos centros franceses con sede en Montevideo. Una orquesta de distinguidos profesores hará oir los acordes del himno oriental y las notas vibrantes de la Marsellesa al empezar el banquete que tendrá lugar á las 12.

Por la mañana, después de la acostumbrada visita de las autoridades francesas al Colegio Carnot, habrá recepción de los residentes en la Legación, á las 10 1/2, de tarde la recepción oficial á que aludimos más arriba y por la noche, gran baile en el Cercle Francais y baile popular en la Sociedad Francesa de S. M.

En el Banco Inglés

EL VAPOR "NETHERGAT" ENCALLADO

En el Banco Inglés encalló anteanoche, bajo el temporal de lluvia y fuertes vientos del segundo cuadrante, que reinaba, y aún persiste, aunque más moderado, el vapor inglés «Nethergat», que procedente de Cardiff, venía con cargamento de carbón para nuestro puerto.

Así que tuvo conocimiento la Comandancia de Marina de esta novedad, el coronel Lyons, Capitán General de Puertos, ordenó que el práctico mayor y el ayudante Arturo E. Paramayo, se embarcaran en el vapor «Atlántico», al que siguieron el «Corsario» y «Powerful», expedición que fué más tarde reforzada por el «Huracán», que salió provisto de buzos y el personal necesario para los auxilios del caso.

El «Atlántico», que regresó al medio día para llevar lanchas y gente, volvió á salir á la tarde, llevando á remolque el queche «Braga» y 25 hombres.

Según informaciones del patrón de este vaporcito, el «Nethergat» está casi en seco, por lo que será necesario descargarlo para ser puesto á flote.

Se han tendido pesadas anclas con poderosos calabroles y cadenas, en dirección al Este, para asegurar el éxito de las operaciones evitando que el casco del vapor se atraviese y que se interne más en el banco á medida que se vaya alijerando; pero se lucha con la dificultad de la marejada, y la resaca que produce el oleaje, pues á penas permiten que las embarcaciones se acerquen al vapor por el costado de sotavento, lo que importa decir que se perderá un tiempo precioso mientras la suestada no amaine.

El casco del vapor ha sufrido mucho en sus fondos; y no han de faltarles averías; fué construído el año de 1890, y es de porte de 3.000 toneladas.

La casa lanchonera de José Pascual envió también los vapores «Cacique», «Uruguay» y «Toro», que se unirán á los de Lussich en este salvamento.

El Congreso de Río

Nombramiento de la delegación

En el acuerdo celebrado ayer entre el presidente de la República y el ministro del Interior, se resolvió expedir el decreto designando á los miembros que compondrán la delegación que representará á nuestro país en el 4.o Congreso Médico Latino Americano, á celebrarse en la ciudad de Río Janeiro en el próximo mes de Agosto.

Dicha delegación estará compuesta por las siguientes personas:

Doctores Francisco Soca, José Scoseria, Enrique Pouey, Jaime H. Oliver, José Brito Foresti y Sebastián B. Rodríguez é ingeniero Eduardo García de Zúñiga.

Al mismo tiempo se resolvió autorizar al Consejo Penitenciario para que proceda á sacar fotografías de nuestras cárceles con objeto de enviarlas como material ilustrativo á la exposición de higiene anexa al Congreso.

COLABORACION

EL TRIUNFO DE UN PENSIONADO

Pedro Blanes Viale, en medio del torbellino de comentarios, los más extraños y extravagantes, sobre la obra que acaba de exponer, sonriente, dice:

—Ahora estoy satisfecho. Ya puedo irme tranquilo.

Como pensionado que fué del Uruguay, hombre de conciencia y lleno de delicadezas, se creía obligado á cumplir para con el país un compromiso de honor.

Razona de este modo: el país me mandó á Europa á estudiar y yo, de regreso, quiero poner de manifiesto que no he perdido mi tiempo.

Puede decirlo. ¡Claro que puede decirlo!

Y eso es todo. En cuanto á si pinta de manera que guste ó no; á si las telas que exhibe son ó no dignas de la admiración pública, eso no le preocupa, ni debe preocuparlo. Los artistas van siempre delante de nosotros, si son de buena cepa, van guiando á la opinión y es ese su verdadero cometido: dirigir, ilustrar, educar, sobre todo en cuanto al culto de la belleza.

Cuando nos opusimos á que se concedieran las últimas pensiones de perfeccionamiento, decíamos ya que si resultaban buenos los pensionados — que es el desideratum de la institución — no tendrían más remedio que emigrar, porque no encontrarían aquí campo apropiado para desarrollarse, para vivir, para luchar por sus ideales, salvo que abandonaran sus ideales y se mercantilizaran al punto de competir con los piniores-relámpagos que son al fin los que triunfan sin esfuerzos, ni sacrificios. ¡Oh, esos sí que acaparan los votos contestes de la opinión!

Pero es claro que para eso no se deben pagar pensiones por el Estado.

Blanes se prepara para emigrar, como es natural, y por vía de saldo y chancelación de cuentas presenta una tela superior. Así finiquita sus compromisos con el país.

Y los finiquita honrosamente.

Para él no hay ambiente, como no lo hay para los demás avanzados, y nadie puede estar obligado á un suplicio indefinido.

La escuela de arte industrial que ha sido una de nuestras más hondas aspiraciones patrióticas, entre mil otras cosas es la que puede preparar el terreno para los cultivos selectos, para los refinados.

Nosotros ni los estimamos ... ni los necesitamos, por ahora.

¿Qué han de hacer por aquí? ¿Languidecer?

Eso de pasarse vigilias, pasar meses y años estudiando, observando y escudriñando para que el día de la exposición de la obra, modelada á tanta costa, lo reciban á gritos y gestos destemplados, diciéndole heregías de todo género como si hubieran cometido un doble asesinato, eso pasa de castaño oscuro. Y es peor todavía cuando peroran los críticos de pega, con las manos metidas en el fondo de los bolsillos del pantalón, sin sospechar lo que dicen y hacen cuando sonríen piadosamente y dicen majaderías.

Fácilmente se presume, sin embargo, todo lo que hay de esfuerzos acumulados y de desvelos en una obra de la magnitud de la que expone el artista; y no aludimos al tamaño, sinó á la entidad.

Hace varios años, en París, ya había tenido Blanes la visión de esta tela singular, que se destaca tan por arriba de las obras vulgares, de esas telas color de chocolate Menier (y no nos referimos tanto al color, como á su viscosidad) tan por arriba de esas telas sucias que deleitan á muchos falsos peritos y que constituyen algo así como la consecución de un ideal para tantos «convencidos».

Apenas bajó de abordo, nos expresó Blanes aquella su íntima ambición. Puede decirse que vino derechamente á realizar esa obra, para triunfar.

Llega, pasa dos años trabajando, estudiando, preparándose. Realiza su obra y... ¡triunfa!

¿Podrá acaso ponerse en duda que ha triunfado?

No hay más que pasar por la casa Mavereff y ver y oir como se discute allí, frente á la tela, para comprender que se está en presencia de una obra seria.

Es algo que resulta históricamente comprobado. Invariablemente. Cada vez que se da un paso adelante hay un crucificado, un sacrificado. Todos somos conservadores por instinto. Nos queremos demasiado y sabemos que para cambiar una idea adquirida, para rectificar un error, para romper uno de esos cristalitos que con tanta facilidad forma el cerebro con las ideas é impresiones recibidas — sin examinar dónde se reciben — es preciso sufrir un dolor, puesto que se trata de una amputación y por pequeña que sea nos sentimos compelidos á resistirla.

La vista de una tela de esas, luminosas, aereadas, concebidas por encima de los convencionalismos vulgares, debe producir sobre ciertos espíritus la misma impresión que experimentan las polillas, cuando se ventila. Mirando eso nos parece que se trituran y se desvanecen nuestras telas chirles y oleografías y terracotas cursis y muebles caches. Todo eso se nos presenta de golpe. Es algo verdaderamente grave como una bancarrota ó un incendio.

Es claro que son cosas incompatibles como la luz con las tinieblas, como el desaseo con la higiene. O se ama eso y se detesta aquéllo ó se ama aquéllo y se esquiva esto, con toda prudencia. Estamos en presencia de cosas inconciliables é irreconciliables. Habría que dar fuego por sus cuatro costados á nuestras viviendas si nos diéramos cuenta de que son por lo común hacinamientos de cosas tristemente ridículas y deplorables, extrínseca é intrínsecamente.

Hay que optar pues: ó cerramos los ojos á la luz, ó miramos con los ojos abiertos y... vemos. ¡Qué difícil es ver!

Los que van de paseo y miran paisajes y marinas y panoramas y ven cosas lóbregas y tristes por doquiera y á cualquier hora que las miren, esos no deben salir de su casa porque pierden la suela de sus zapatos ó la plata del tren; los que están en casa y al mirar las telas de color babarriento y dudoso como el barrido se enternecen y evocan las bellezas y transparencias de la naturaleza, esas, transparencias transparentes aún de noche sin luna, ni estrellas, esos, esos deben hacerse operar de cataratas, de inmediato, porque deben tenerlas tamañas, como patacones.

Lope Lopez.

EN LA ADUANA

Nombramientos en la Visturía

El fallecimiento del señor Moratorio ha producido la vacante del puesto de segundo jefe del Despacho General de Vistas de la Aduana de esta capital.

Con este motivo, por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer, para la provisión de dicho cargo, el siguiente decreto:

Ministerio de Hacienda, Montevideo, Julio 12 de 1909.—Hallándose vacante el puesto de vista, 2.o jefe del Despacho General, por fallecimiento del señor Gerardo Moratorio, encárgase interinamente de las funciones de 2.o jefe del Despacho General, al vista señor Emilio N. Giuffra, designándose para ocupar el cargo vacante de vista, en carácter interino, al adjunto don Alberto Schmidt y en sustitución de éste, también en carácter interino, al señor Lúcio Piñeyro (hijo).—WILLIMAN.—Blas Vidal (hijo).

El nombramiento del señor Giuffra, será recibido con satisfacción, no lo dudamos, por las personas que concurren á la Aduana diariamente y que han tenido oportunidad de valorar las relevantes condiciones morales é intelectuales, del distinguido funcionario.

Los otros nombramientos son también muy acertados.

LA RAMBLA SUD

EN EL SENADO

El miércoles, el Senado abordará la discusión del proyecto de concesión para la construcción de la Rambla Sud.

Según parece, se promoverá discusión, pues se nos asegura que un Senador, fundará extensamente su voto contrario al proyecto.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE ESTA TARDE

La Junta E. Administrativa celebrará sesión hoy á las 5 p. m.

Regirá la siguiente orden del día:

Asuntos verbales.—Varios á consulta.

Asuntos á despacho:

1.o Ensanche de la calle Carignano (informe de la Comisión Especial).

2.o Lámparas de arco (tipos que aceptará la Junta).

3.o Propuesta de Juan Bonne (compra de terreno Camino Barrancos).

4.o Propuesta de Guillermo Gibbs del Cerro (compra terreno de un camino suprimido).

5.o Apertura de la calle Tapes (Bella Vista). Propuesta de Felipe Echaniz.

6.o Apertura de la calle Pando entre San Eugenio y Guadalupe (asunto Chiarella).

7.o Pedido de habilitación del saladero Deambrosis (escrito del interesado).

8.o Disponibilidad de los excedentes de renta de Abasto (inspección veterinaria). Asunto Rosauro Menendez.

9.o A[illegible] Antonio Lozano sobre des[illegible] vender un terreno lindero al Corralón Municipal.

10. Reglamento de carnes contusionadas (informe de la Comisión Especial).

11. Indemnización á darse á Lorenzo Legascue.

12. Asignación al secretario de la Comisión de la Barra de Santa Lucía señor Marzoa.

13. Compra de aparatos extinguidores de incendios para el Corralón Municipal (propuesta Gamberoni).

14. Asunto de la señora Fanny G. de Castro (nombramiento de una comisión especial para informar).

Jurados en lo criminal

EXONERACIONES Y NOMBRAMIENTOS

La Junta, de acuerdo con pedidos hechos por el Tribunal Superior de Justicia y el Juzgado Letrado del Crimen de primer turno, ha exonerado del cargo de jurados en lo criminal á los señores Alejandro Comaschi, Alberto Soriano, Alfredo García Lagos, Juan A. Zubillaga, Juan B. Ferro, Salvador R. Pagola, Adolfo Ortega, Juan Enrique Viera, Guillermo Yéregui, Enrique Pittaluga y Pedro Avila Veira, fueron nombrados en su sustitucion los señores doctor Manuel B. Tardáguila, Marcelino Giribaldi, Francisco Sandobal, Rosendo A. Sosa, Orestes S. Beisso, Domingo Barbeito, Jacinto Reyes, Santiago Mussio, Eufemio Buenafama, José Castro y Fermin L. Delgado.

Ferrocarril á Melo

LOS TRENES Á TUPAMBAÉ

A informe del Departamento Nacional de Ingenieros ha sido pasada una solicitud formulada por varios vecinos y comerciantes de Melo, pidiendo modifique en una forma más conveniente á sus intereses, el itinerario de los trenes que llegan hasta la estación Tupambaé.

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros un escrito del Comité Ejecutivo de las fiestas á celebrarse en la ciudad de Melo, solicitando se le comunique la fecha en que tendrá lugar la inauguración de la vía férrea á dicho punto.

Promulgación de leyes

Por el Ministerio del Interior se puso ayer el cúmplase á las siguientes leyes sancionadas por las Cámaras:

La que destina la suma de ps. 5.000 que se tomarán de rentas generales, para pago de varias cuentas que adeuda el Hospital de Caridad de Mercedes.

—La que acuerda legítima en la herencia de sus padres, á los hijos naturales reconocidos.

—La que destina la suma de ps. 6.000 para el pago de obras efectuadas en la construcción del Hospital de Paysandú.

—La que autoriza al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de ps. 2.000 en las fiestas que se realizarán con motivo de la inauguración del ferrocarril á Melo.

—La que dispone la adquisición de 300 ejemplares de las anotaciones del doctor Narvaja al Código Civil.

—La que se declara Pueblo 18 de Julio al núcleo de población conocido por el nombre de San Miguel, en el departamento de Rocha.

—La que destina la suma de 60.000 pesos del superávit existente en la Junta E. Administrativa de Canelones, á la ejecución de mejoras edilicias en dicho departamento.

Nombramientos y órdenes de pago

Por el Ministerio del Interior se expidieron ayer las siguientes órdenes de pago:

A favor de la Jefatura Política del departamento de San José, por la suma de ps. 650 destinada al pago de obras de reparación practicadas en el edificio ocupado por la comisaría de la 6.a sección rural.

—Por la suma de ps. 14.257.64, á favor de la Usina Eléctrica de Montevideo, como pago de trabajos efectuados en la instalación de la red subterránea oficial, suma que fué adelantada por el directorio de la referida Usina.

—Por ps. 5.000, á favor del Consejo Penitenciario para pago de trabajos efectuados en la nueva Cárcel Penitenciaria de Punta Carretas.

Dicha cantidad será cargada á los 150.000 pesos votados por el gobierno para la prosecución de esas obras.

—Por la suma de ps. 15.532, á favor de la Usina Eléctrica de Montevideo, como pago del importe de las instalaciones y alumbrado efectuado por cuenta del gobierno en las fiestas que se realizaron en el mes de Agosto del año pasado.

El mismo Ministerio aprobó los siguientes nombramientos:

Para sub-comisario de la 1.a sección rural del departamento del Durazno, al que lo es de la 10.a Juan José Oyanguren, y en lugar de éste á Polonio Doroteo Silva; para comisario de la 3.a sección rural del departamento de Paysandú á José R. López; para telegrafista de 1.a clase de la oficina central de la Dirección General de Correos y Telégrafos al de 2.a señor Felipe Ferrari; en lugar de éste al de 3.a Fermín Mesa y en su reemplazo al que lo es de 3.a en la sucursal del Salto, Luis P. Carbo; para estafeteros de la misma Dirección, á los señores Cándido Guarch y Daniel Etcheverri y para auxiliar á Manuel Medeiros; para escribiente de la sección Encomiendas, á José Cordeiro.

COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

BANCO COOPERATIVO DE AHORROS 111-ZABALA-111

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ESPECIALES

LICITACIONES

GENERALES

ALMANAQUE

Notas de Fénix

Atrasado de noticias

Del Sitio Grande

Ha fallecido en el Tandil el coronel don Benito Machado, quien comenzó su carrera como soldado de la Legión Argentina, al comenzar el sitio de esta plaza en 1843.

EL LITIGIO PERUANO-BOLIVIANO
Y EL LAUDO ARGENTINO
ACONTECIMIENTOS GRAVES EN BOLIVIA
AGITACION CONTRA LA ARGENTINA
ASALTOS A LA LEGACION
Meetings de protesta contra el laudo
SAQUEO DE CASAS EN LA PAZ

Acerca del fallo argentino en la cuestión de límites peruano-boliviano, que tan intensamente ha conmovido al pueblo de Bolivia, un diario de la vecina orilla suministra los siguientes informes:

EL LAUDO ARBITRAL

En los considerandos del laudo arbitral analiza el presidente de la República Argentina lo que expresamente determina el tratado que en 1902 firmaron las Repúblicas del Perú y Bolivia, respecto de sus atribuciones en la fijación de la línea divisoria, en lo que se refiere á los derechos territoriales respectivos, pues si hubiera de determinar todo el perímetro fijado por la Audiencia de Charcas y el virreinato de Lima de 1810, afectaría derechos de varias naciones que no son parte en el compromiso arbitral.

Después de reconocer el árbitro que se encuentra para la fijación de la línea divisoria con un punto de partida expresamente señalado por las partes, ó sea, que el lugar en la actual línea de frontera coincide con el río Suchez, dice que estudiados con el mayor detenimiento los títulos aducidos por una y otra parte, no encuentra fundamento suficiente para considerar como línea divisoria entre la Audiencia de Charcas y el virreinato de Lima, en el año 1810, una ú otra de las demarcaciones sostenidas por las respectivas defensas de los Estados comprometidos.

El reconocimiento mismo que hacen las partes en el sentido de que la zona litigiosa completamente inexplorada no hubiera podido ser anteriormente determinada, da lugar á varias explicaciones por parte del árbitro, que coinciden con las hechas en las defensas del Perú y Bolivia.

... Alvarez Maldonado en 1567 y 1568, y menos que se extendiera hacia el Norte hasta la línea del tratado de San Ildefonso de 1777, que debía unir las naciente del Yavary con un punto equidistante de las confluencias del río Madera con el Mamoré y el Marañón.

Como de los estudios hechos de la demarcación general de las Audiencias de Charcas y de Lima y demás documentaciones consultadas, no se define el dominio de los territorios de manera clara, el árbitro, con arreglo á las consideraciones que preceden su laudo, ha resuelto la cuestión, á su juicio, aproximándose en la decisión al significado de las disposiciones reales invocadas por las defensas respectivas y al espíritu que las ha informado, como lo ha previsto el artículo cuarto del tratado de arbitraje que firmaron los gobiernos del Perú y Bolivia para obtener un fallo definitivo é inapelable.

LA LINEA PERUANA

La República del Perú sintetizaba su demanda en los siguientes términos:

Dentro de esos marcos, la demanda del Perú se dirige á señalar los distritos de Charcas y del virreinato de Lima, en esta forma:

La Audiencia de Charcas del virreinato de Buenos Aires, en mil ochocientos diez, se extendía en lo que se refiere al presente juicio, desde el lugar en que debe concluir la demarcación de la frontera peruano-boliviana, conforme al tratado de veintitres de Setiembre de mil novecientos dos, por la línea de la división de las aguas del Tambopata y del Tuicho hasta las cabeceras del Madidi; seguía por el curso de este río hasta su desembocadura en el Beni, y continuaba al oriente hasta encontrar el río de la Exaltación ó Yruyani, cuyo curso y el del río Mamoré hasta la boca del Guaporé ó Itenes eran la parte terminal de la línea divisoria.

Los territorios que demoran al Norte y Noroeste de esa línea hasta la frontera del Portugal pertenecían al virreinato del Perú en 1810.

... otros; pero en conjunto igual, si no más ventajoso que la señalada por el tratado aludido.

En cuanto á la línea del río Heath, que consagra el laudo, fué propuesta por Bolivia, hace poco tiempo, como reconocimiento recíproco de posesiones.

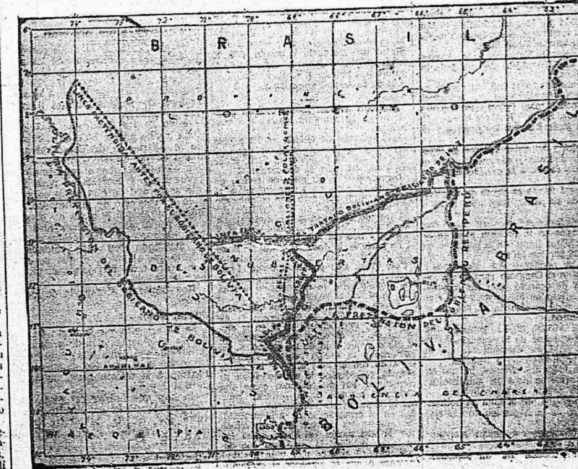
No se explican fundadamente las protestas contra una línea que armoniza casi exactamente, con lo que trató y propuso el mismo gobierno boliviano.

Respecto á la extensión territorial, es de advertir que al ceder Bolivia al Brasil los territorios al Norte del paralelo de latitud 11o., circunscribió el pleito, para ella, á la línea Yavarí-Inambari y su prolongación á Suches, y al paralelo 11o., por su parte, y á la línea Suches, Madidi, Itenez, Mamoré y Suches, en cuanto á la pretención del Perú. No obstante haber pretendido en el litigio una área mayor, la línea Yavarí-Inambari figura en todos los mapas de Bolivia como su línea extrema.

Ahora bien: la superficie que en el concepto de Bolivia se sometía al fallo, reduciendo la pretensión peruana á la línea de Madidi y del Beni, alcanzaba á 114.000 kilómetros cuadrados, calculados aproximadamente.

Según el laudo, Bolivia obtiene más de la mitad de ese territorio; de manera que si á ello se agrega que antes recibió dos millones de libras esterlinas por lo que cedió al Brasil, son realmente inexplicables las manifestaciones hostiles.

Por lo demás, no hay que olvidar que el Perú discutía la propiedad de cerca de 700.000 kilómetros cuadrados, y que ahora recibe por la sentencia, en realidad ...



Mapa explicativo de la cuestión

Agrega que las divergencias suscitadas entre las partes, que impidieron la demarcación de límites, se explican perfectamente si se tiene en cuenta que los mismos actos ó disposiciones reales vigentes en 1810, no definían de manera clara el dominio del territorio disputado.

Entretanto, dice, no se ha exhibido documento alguno de carácter decisivo que permita ubicar las provincias no descubiertas que deslindaban por el Septentrión la Audiencia de Charcas y por el Levante la Audiencia de Lima y que autorice, ya sea á extenderlas, como lo sostiene el Perú, desde el Marañón hasta la frontera Norte del Paraguay, comprendiendo la hoya de Madre de Dios ó bien como afirma Bolivia, para establecer que ellas corrían á lo largo de las márgenes de aquel río, cuando expresa: «Lo único vago que hay dentro de tales demarcaciones, es aquello de las provincias no descubiertas. Pero no hay una sola palabra en todas estas leyes delindadoras que aluda siquiera á los distritos virtuales ó actuales. Verdad es, que entre las Audiencias de Nueva Granada y Quito por el Sur, la de Lima por el Occidente, y la de Charcas por el Septentrión, quedaba un espacio ó zona de tierras que se denominaba provincias no descubiertas. Más estas provincias que, según todas las probabilidades corrían á lo largo de las márgenes del Marañón, no entraron en los límites de las Audiencias enunciadas».

Que lo mismo ocurre respecto al deslinde de la expresada Audiencia de Charcas con la mar del Norte y línea de la demarcación entre las Coronas de los Reyes de Castilla y Portugal, y la inclusión ...

LA LINEA BOLIVIANA

Según la República de Bolivia, la línea divisoria de su territorio con el Perú debía ser la siguiente:

Comenzando del Sur, desde el río Suchez, la línea cruza el lago de este mismo nombre en todo su largo, sube á la cordillera por Palomani-tranca y por Palomani-cunca hasta el pie (pico) de este mismo nombre, que es el más alto de los nevados de esa región. Desciende á la vertiente oriental por los mojones Yaguayagua, Huajra y Lurimi que marcan la posesión de ambas repúblicas. Continúa al mojón de Hichocorpa en la serranía de este nombre y desciende por el río Corimayo hasta el río San Juan del Oro ó de Tambopata, y por el curso de este río aguas abajo, hasta su confluencia con el Lanza. De este punto se dirige á la boca del Chunchusmayo sobre el río Inambari, y sigue por éste aguas abajo, hasta su confluencia con el Marcapata. Sube por éste hasta el límite de la antigua provincia de Pancarlambo ... por estos límites hasta el lugar conocido colonialmente con el nombre de Opatari en la confluencia de los ríos Tono y Pilcopata. Continuando por los confines de la provincia de Urubamba y por el río ... hasta que entra en el río Urubamba, cuyas aguas sigue hasta el punto de su confluencia con el Ucayali de donde se dirige ...

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

puesto velando por el orden público á fin de evitar cualquier atropello. Felizmente se disolvió á las 9 de la noche sin haber ocasionado atropello alguno.—Cruz».

—Hoy—probablemente—el presidente de la República convocará á acuerdo de ministros para tratar el asunto y adoptar las últimas medidas que el gobierno considera oportunas ante la actitud que han asumido las autoridades bolivianas, y el gobierno de dicho país en presencia del laudo arbitral.

LIMA, Julio 12—«El Comercio» comentando los sucesos desarrollados en Bolivia, se extraña de la actitud hostil asumida por el gobierno y pueblo, considerando que el Perú, no obstante resultar perjudicado, acata con tranquilidad el laudo arbitral.

No se ha confirmado la noticia del envío de tropas á la frontera. Unicamente ha salido un batallón para reemplazar á la guarnición de Arequipa.

SUCRE, Julio 12—La noticia del laudo arbitral ha causado gran excitación. Se han distribuido numerosos boletines dando cuenta detallada de las protestas públicas efectuadas en La Paz. Anoche se reunió el pueblo en gran cantidad y organizó una manifestación dando gritos de protesta. A invitación de la Universidad se reunió una gran comisión la que fué encabezada por el Consejo Municipal, concurriendo diez mil personas.

Desde los balcones del Palacio Consistorial hablaron los señores Juan M. Sainz, diputado nacional señor José M. Ramírez, y el senador Emilio Fernández Molina, siendo todos calurosamente aplaudidos. En ese acto se dió lectura á un telegrama que se dirigió al gobierno el que fué saludado con grandes aclamaciones al presidente de la República. El despacho en cuestión dice: «El pueblo de Sucre, reunido en un gran comicio de protesta contra el fallo arbitral del gobierno argentino en la cuestión límites con Perú». El mitin se disolvió en completo orden, pero reina gran agitación en todas las clases sociales. Circulan varios boletines pretendiendo demostrar la enormidad de los territorios perdidos por Bolivia á consecuencia del fallo argentino.

LA PAZ, Julio 12—Acaba de realizarse un gran mitin popular de protesta contra el laudo arbitral del gobierno argentino. El mitin fué presidido por el presidente del Consejo Deliberante doctor Andrés A. Muñoz. Asistieron al acto más de cuarenta mil personas.

Una vez organizada la columna los manifestantes recorrieron parte de la ciudad. Durante la manifestación se pronunciaron patrióticos discursos dirigiéndose enérgicas protestas contra el laudo arbitral. Todas las clases sociales sin distinción han manifestado su protesta y brindan su sacrificio en defensa de la patria. En todos sus discursos los oradores han condenado calificando con términos ofensivos el laudo arbitral y pretendiendo poner de manifiesto su injusticia. En este momento hay gran excitación popular y abundan los discursos patrióticos, los que se pronuncian donde se forman agrupaciones.

VALPARAISO, Julio 12—«El Mercurio», ocupándose del laudo arbitral del gobierno argentino en la cuestión límites entre Perú y Bolivia, cree que la cuestión ha entrado en una nueva faz más delicada, la que es menester contemplar con serenidad. No puede adelantarse ningún juicio porque las agitaciones de La Paz son causa de la decepción sufrida por Bolivia y no se debe atribuirles grave alcance para la repudiación del fallo arbitral. Es posible que Bolivia presente amigablemente al árbitro las razones que le asistirían para considerar extralimitadas las facultades que su presentación puede merecer ó la no acogida, pero hasta que ese momento no llegue y hasta el instante en que el árbitro se pronuncie definitivamente no están justificadas las alarmas, ni las inquietudes.

Nuestro país ajeno á los intereses que se ventilan debe lamentar esas incidencias que pueden entibiar las relaciones de dos países, como la Argentina y Bolivia, que son igualmente amigos y hacer votos porque la acción discreta, prudente y conciliadora de las cancillerías evite cualquier situación que pertube la cordialidad sud-americana, tan necesaria al progreso de estas naciones.

«La Unión», ocupándose del mismo asunto dice: «No podemos apreciar con justicia el fallo pronunciado, pero es de presumir que él haya sido inspirado, por los más altos principios del derecho internacional, antecedentes históricos y equidad natural y ha de ser sin duda el resultado lógico de un estudio detenido de un tan grave negocio que afecta los intereses de las repúblicas de este continente. Hay, sin embargo, un punto que puede ser origen de las más delicadas complicaciones y que tal vez lejos de poner término al litigio de límites entre Perú y Bolivia, lo extienda á otra nación americana, el Brasil, que también está afectado por el fallo argentino. La zona de territorio que se asigna al Perú comprende una gran extensión que el gobierno de Bolivia vendió al Brasil en la suma de dos millones de libras esterlinas, de la cual este último país se encuentra en posesión. Las manifestaciones populares ocurridas en Bolivia muy propias del sentimiento patrio que se siente afectado, pueden ser acalladas y no tener mayores consecuencias, ya que la cordura, buen sentido y tranquilidad de es píritu público, llegarán á imponerse á las masas populares conmovidas y agitadas. Así al menos es de esperarlo y desearlo sinceramente por el mantenimiento de la paz y es el mayor bien que pueden aspirar las naciones, por que el estudio detenido y tranquilo del fallo produzca el convencimiento de que es justo. Pero el hecho que hemos anotado perjudica los intereses y derechos legítimamente adquiridos por el Brasil, y podría tal vez provocar un nuevo conflicto, el que vendría á complicar esta cuestión internacional en una forma delicada y difícil de solucionar. ¡Ojalá esto no ocurra! Si el arbitraje está ya admitido y proclamando como principio salvador para resolver los conflictos y diferencias internacionales sin alterar la paz de las naciones y si á él se ha recurrido en ese caso para llegar á una solución de justicia y equidad, sería bien deplorable que como consecuencia de su aplicación se produjera un nuevo conflicto. Todo hace esperar que así no suceda, no se produzca y que se realice el deseo unánime de todas las naciones americanas. El buen criterio del hombre dirigente de la república afectada por la situación debe influir poderosamente para alejar y evitar todo conflicto de perniciosas consecuencias, para llegar á una solución pacífica y amistosa que conserve la paz y las relaciones de cordialidad internacional que deben dominar en la América del Sur».

BUENOS AIRES, 12—«La Razón» edición de esta tarde, sigue censurando los excesos del pueblo boliviano.

El diario «Sarmiento» dice que la manifestación del pueblo boliviano, desconociendo el fallo emanado de un juez que actúa con anuencia y con carácter inapelable, es sencillamente una demostración plena de que la civilización no llegó aún á aquel rincón de América.

Ambos diarios recuerdan que la Argentina soportó dolorosas amputaciones de su territorio sin dudar jamás de la justicia y lealtad del árbitro elegido.

El diario «Sarmiento» dice que el ministro de Bolivia en ésta, señor Escalier, interrogado hoy manifestó que no tenía otras noticias de su país que las publicadas por los diarios matutinos.

El mismo diario pide que el gobierno argentino proceda con la energía del caso, haciendo ver á los bolivianos que aquí no se toleran ultrajes á la bandera que supo ayudarles en su independencia.

BUENOS AIRES, 12—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, esperó anoche hasta altas horas, el telegrama de respuesta del ministro de la Argentina en Bolivia, sin recibir nada hasta ese momento.

Interrogado esta tarde el doctor de la Plaza, manifestó que la nota del ministro de Bolivia en ésta, señor Escalier, será contestada debidamente.

—El presidente de la República doctor Figueroa Alcorta, sigue en cama. Sin embargo si se reuniera el acuerdo de ministros, se levantaría.

Hasta que no se reciban noticias del ministro de la Argentina en Bolivia, señor Fonseca, nada puede resolverse. El Poder Ejecutivo ha resuelto obrar sin precipitaciones, pero sí con firmeza y corrección.

La idea de los bolivianos residentes aquí de realizar una demostración contra el fallo, es muy criticada. Se considera que ello provocaría una reacción grave en Buenos Aires en la población, la que felizmente aún se mantiene serena.

SANTIAGO DE CHILE, 12—Noticias recibidas de La Paz anuncian que se ha realizado ayer un meeting encabezado por el señor Vicente Ballivian y el doctor Romecín, al que se calcula que asistieron unas veinte mil personas.

Los manifestantes exhibieron un retrato del presidente de la República Argentina doctor Figueroa Alcorta, cabeza abajo, destrozándolo enseguida á pedradas.

Anoche los desórdenes principiaron nuevamente. Se teme que se lleve á cabo un saqueo general. En varias partes se sienten tiros.

En este momento, el populacho rompe las puertas de las casas y almacenes de peruanos. Los cables de la luz eléctrica han sido cortados. En la oficina del cable vía Tacna se trabaja con velas.

Durante la noche, se cortó repentinamente la comunicación, siendo imposible saber lo que sucedió.

SANTIAGO DE CHILE, 12—Telegramas recibidos de La Paz comunican que los ministros nacionales y demás personajes oficiales son objeto de manifestaciones hostiles por parte del pueblo cada vez que aparecen en los sitios públicos.

El ministro de la Guerra, señor Lafaye, fué seguido por la muchedumbre gritándole que renunciara si era incapaz de defender el territorio boliviano.

El ministro de Gobierno, señor Carrasco, fué también objeto de manifestaciones hostiles.

Las manifestaciones hostiles contra los consulados argentinos se han reproducido en Cochabamba, Potosí, Portachuelo, Santa Cruz, Sucre, Tarija y Uyuni. Se lanzaron piedras contra las puertas y vidrieras.

La posición del señor Villazon es excesivamente delicada y se considera que es posible que renuncie la presidencia de la República.

El general Pando es objeto de manifestaciones de simpatía. El público lo aclama.

Los ciudadanos chilenos se unen con los bolivianos en la protesta y sacan la bandera chilena junto con la boliviana en sus paseos por las calles.

Anoche se reunieron los senadores y diputados en el Congreso para tomar resoluciones de acuerdo con las circunstancias. La reunión fué privada y se cree que predominó la idea de no aceptar el fallo argentino.

BUENOS AIRES, 12—El gobierno ha recibido despachos de la legación de la Argentina en Lima desmintiendo que el pueblo haya atacado allí la legación.

Aquí, en todos los círculos, incluso en los adversarios políticos del gobierno, se condena la actitud de los bolivianos.

Reina inquietud por la falta de noticias del ministro de la Argentina en Bolivia, señor Fonseca.

Las comunicaciones se hallan interrumpida con La Paz.

Según información de un personaje culminante, la situación se va agravando y los responsables cargarán con las consecuencias.

LA PAZ, 12—Siguen los desórdenes en las calles de esta capital. Varios grupos de populacho asaltaron la casa del ciudadano peruano señor Moracio Ferrecio, quien á duras penas se salvó.

El fotógrafo señor Max Vargas, mientras sacaba vistas del saqueo fué asaltado por el populacho. Logró escapar perdiendo su máquina. Se teme que esté herido y se ignora su paradero. Anoche fué asaltada la Oficina del Cable, salvándose sus aparatos. El cable continúa hoy funcionando.

BUENOS AIRES, 12—«El Diario», comentando los sucesos de Bolivia, dice: «Las satisfacciones que Bolivia nos debe, nos las debe, sin vuelta, y así las exigirá el gobierno, cumplidas é inmediatas, no compensarán por cierto aquel resultado ingrato del fallo que acaba de quitarnos un amigo de cien años».

«Tribuna» también dice que los desmanes del populacho de La Paz exijen de aquella nación vecina de amplia satisfacción á la Argentina, la que tiene sobradas razones para considerarse ofendida en su dignidad.

«Tribuna» confirma que el ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza ha dirigido ya un despacho al ministro de la Argentina en Bolivia, señor Fonseca, para que recabe una satisfacción por los hechos producidos y cree que Bolivia dará las explicaciones que se le pidan y que la cuestión, por lo tanto, no tendrá mayores consecuencias.

LA PAZ, 12—El público exije ahora la renuncia del ministro de Relaciones Exteriores, señor Gyotia. El presidente de la República visitó las legaciones á media noche, manifestando su sentimiento por los sucesos ocurridos.

Se teme de que la policía simpatice con el pueblo. Los residentes peruanos y argentinos desean emigrar, temiendo que se produzcan peores desórdenes.

BUENOS AIRES, 12—En acuerdo de ministros, se resolvió dar instrucciones al ministro de la Argentina en La Paz para retirarse en el caso de no obtener inmediatas satisfacciones amplias. Enseguida, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Palza telegrafió en ese sentido. También el ministro de Relaciones Exteriores envió esta noche la respuesta á la nota del ministro de Bolivia en esta señor Escalier, contestándole en términos sumamente enérgicos.

LA PAZ, 12—De excelente fuente se sabe que el gobierno de Bolivia ha resuelto no aceptar el fallo del árbitro argentino en la cuestión límites.

BUENOS AIRES, 12—«El Tiempo» de esta tarde, comentando los sucesos de La Paz, dice:

Son dolorosos los hechos que allí están ocurriendo respecto á los argentinos, pero que, en definitiva, son bolivianos los que, intentando lesionarnos, lo hacen con ellos mismos. Lo menos que probarían aquellos, es que no están preparados aún para esa forma moderna de derecho internacional público llamada arbitraje.

Bolivia es nación que está trabajada por fuerzas heterogéneas y múltiples que no la permiten aún llegar á ese estado de desarrollo que es comienzo de civilización.

«El Tiempo» termina diciendo: «Nosotros, que más felices que sus habitantes nos acercamos al mismo, estamos en el deber de no perder nuestra serenidad en estos momentos de ofuscación porque ellos pasan, serenidad á que nos obliga la tradición historia y los ideales del porvenir.»

BUENOS AIRES, 12—El cónsul argentino en Tupiza envió al jefe de la cancillería, el siguiente telegrama dando cuenta de la manifestación hostil que se llevó á cabo en aquella ciudad en la noche del 10 del corriente:

«Tupiza, Julio 11 de 1909.—Señor ministro de Relaciones Exteriores.—Buenos Aires.—Comunico á V. E., á los fines consiguientes, que con motivo de conocerse el resultado del laudo arbitral entre Perú y Bolivia dado por el presidente de la Argentina, anoche á las 7 se produjo una gran manifestación que partió de la plaza. Después de escucharse algunos discursos hostiles á la Argentina y al Perú, recorrió las calles dando mueras á estos dos países. Al pasar frente al domicilio del subscripto, los manifestantes prorrumpieron en silbatinas de mueras á nuestra patria. Debo advertir á V. E. que en el acto de la manifestación, el subprefecto y el intendente, en persona, no permitieron á los manifestantes que desfilaran por la acera del consulado para evitar desórdenes, á causa de que al ciudadano argentino Mariano Franco le fueron rotos los vidrios de su puerta al paso de la manifestación. A las 12 de la noche, en dos ocasiones, pasaron por la acera de mi domicilio grupos dispersos que rompieron los vidrios de cinco ventanas de la casa. Luego secuestraron el asta-bandera que hicieron pedazos. Felizmente, no tenía el escudo en la puerta por no haber llegado aún, que de lo contrario hubiera ocurrido igual suerte. La policía se preocupa en averiguar quienes fueron los destructores para castigarlos. El embanderamiento de la ciudad, á media asta, ha sido ordenado por la Municipalidad para el día de hoy. Si se producen otras hostilidades, que no es raro que se produzcan, daré cuenta á V. E. El subscripto observará una conducta tranquila. Saluda á V. E. atentamente. Ricardo C. Acuña, vice-cónsul.

BUENOS AIRES, 12—Es opinión general de que Bolivia dará las satisfacciones exigidas.

—El ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza, recibió la siguiente nota del ministro ad-hoc del Perú, señor Maurtua, con fecha 10 del corriente:

Comunico á V. E. que con fecha de ayer he recibido en forma auténtica el laudo arbitral expedido por el gobierno argentino en ejecución del artículo 9.o del tratado de arbitraje celebrado el día 30 de Diciembre de 1903 entre el Perú y Bolivia y que me apresuraré á trasmitir á mi gobierno el documento que V. E. se dignó entregarme cuyo trascendental efecto consiste en establecer desde el momento de su entrega por manera definitiva y obligatoria la delimitación territorial entre ambas repúblicas.

«Puedo asegurar á V. E. que aún cuando fué muy sólida la convicción de mi gobierno y muy sincera su fé en la amplitud de los derechos que defendió en el juicio y que el laudo no reconocía, mi gobierno y la nación peruana recibirán el laudo con el más alto é inviolable respeto, considerándolo sin necesidad de contemplar sus disposiciones como una expresión acabada de la justicia, pues así lo imponen las obligaciones contraídas en el compromiso de arbitramento, los elementales deberes de convivencia que la civilización estableció entre las naciones, la absoluta confianza que depositamos en nuestro juez y la gratitud inmensa á que es acreedor el excelentísimo gobierno que desempeñó la árdua tarea de definir el derecho y poner paz entre grandes intereses contrapuestos.

BUENOS AIRES, 12—Se sabe que á causa del fallo de límites los vastos terrenos concedidos por el gobierno de Bolivia al general Pando en recompensa de sus exploraciones, quedan ahora en el territorio de Perú, lo que explica la irritación de su parte.

El ministro ad-hoc de Perú señor Maurtua que terminó su misión en ésta, regresará dentro de una semana, probablemente á Lima.

ULTIMO MOMENTO

INSTRUCCIONES AL MINISTRO ARGENTINO

MITIN DE PROTESTA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, Julio 13—2 a. m.)—El único hecho de transcendencia producido en el asunto internacional, consiste en la resolución tomada en acuerdo de gabinete, de comunicar al ministro argentino en Bolivia que si entre esta noche y mañana á primera hora el gobierno de ese país no da plenas satisfacciones por los desmanes cometidos contra su legación, se retire.

También se le ordena el retiro si de hoy á mañana se produce alguna nueva demostración hostil contra la Argentina.

El presidente de Bolivia ofreció al ministro argentino que se refugiase en la Casa de Gobierno, extraña proposición que rechazó el representante argentino.

Aquí empiezan á causar una poca de irritación las manifestaciones bolivianas, habiendo lanzado la idea de celebrar un mitin de protesta, un núcleo de jóvenes universitarios.

La actitud de la opinión es de indiferencia y de sorpresa. Esto último porque se cree que el fallo es justo y porque se contaba con la amistad de Bolivia.

Corresponsal especial.

Impuesto de faros

El Ministerio de Obras Públicas remitió ayer á la Contaduría General de la Nación, á los efectos correspondientes, una nota de la Dirección General de Faros, por la que comunica que dicha Oficina ha depositado en el Banco de la República la suma de 2.304 pesos con 86 centésimos, importe de lo recaudado en la segunda semana del mes en curso.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Medicina

Celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, bajo la presidencia del doctor Quintela y con asistencia de los señores Lamas, Turenne, Regules, Aranguren, Bacigalupi y Etcheparé.

Fueron tratados los asuntos siguientes:

Se accedió al pedido de la exoneración de faltas á las clases, hecho por los estudiantes que concurrirán á las fiestas á verificarse en la ciudad del Salto.

—Fué concedida licencia por cuatro meses al doctor Jaime H. Oliver, con el fin de que pueda concurrir al Congreso Médico á celebrarse en breve en Río Janeiro. Se resolvió la adhesión de la Facultad al mismo Congreso.

—Fueron aprobadas las siguientes bases para el concurso de Protésis y Práctica de Laboratorio que tendrá lugar próximamente en la Facultad:

Bases para el concurso de Prótesis y Práctica de Laboratorio

1.o Presentación de trabajos personales (memorias, publicaciones, trabajos de protesis, etc.)

2.o Disertación oral de media hora sobre un tema sorteado entre tres propuestos por el jurado del concurso después de un cuarto de hora de reflexión.

3.o Una propuesta escrita sobre un tema sorteado entre tres, dándose dos horas de plazo sin consultar textos.

4.o Prueba práctica sorteada entre varias propuestas por el tribunal. Plazo á juicio del jurado.

5.o Lección de 45 minutos después de 3 horas de preparación con derecho á consultar las obras de la biblioteca ó las que el candidato posea.

6.o Presentación en pliego cerrado del programa que, á su juicio, debe regir en la cátedra concursada, acompañado de un memorándum escrito sobre las ventajas de ese programa y de una exposición del método de enseñanza.

Facultad de Matemáticas

El Consejo Directivo de esta Facultad se reune hoy á las 5 para tratar los asuntos siguientes:

—Opinión del Consejo sobre colaciones públicas de grados.

—Colación del ingeniero señor Orestes Ferreira Correa.

—Asuntos entrados y solicitudes.

VIDA SOCIAL

LAS CARRERAS DEL DOMINGO—

Resultará una reunión de carreras de esas que dejan rastro en los anales sociales, la del domingo 18 de Julio en Maroñas. Los comentarios han comenzado ya y se asegura que en materia de elegancia habrá llamativas novedades.

Como hemos anunciado el Jockey Club las ha puesto bajo el patrocinio de la Asociación de Estudiantes; la que á su vez ha encomendado á una comisión de señoras el reparto de las invitaciones y localidades para mayor seguridad de que comprenderán á lo más selecto de Montevideo. La Banda Municipal prepara un programa especial para los intervalos de las carreras y la pelousse será arreglada con todo cuidado, lo mismo que el palco, el que se embanderará todo, festejando el glorioso aniversario.

Hoy empezará el reparto de localidades.

ENTRE NOUS—

Se ha resuelto que la fiesta de Entre-Nous de repartición de premios á la Virtud, que debía tener lugar esta tarde en Solís, se efectúe en el Politeama á la misma hora, es decir, de 5 á 7 p. m.

No hay que hablar del éxito que obtendrá la fiesta en cuestión, que unirá el presitigio de «Entre-Nous» el de un programa interesante y variado.

ENLACES—

Se efectuó el enlace de la señorita Carmen Aguiar con el señor Gerónimo G. Gherardi. Con tal motivo se improvisó en casa de la desposada una animada tertulia, asistiendo, entre otras las familias de Vázquez, Plá, Freitas, Zorrilla de San Martín, Iturralde, Bahamonde, Paglichene, Martínez, Viana, Anaya y Gherardi.

VIAJEROS—

Del Salto es esperado el doctor Diego Martínez.

—Se encuentra nuevamente en París, después de haber pasado una temporada en Madrid, el doctor Juan C. Blanco (hijo).

—A fines de este mes parte para Europa el doctor Justo José Mendoza.

—En el nuevo vapor «Paraná» se ausentará en esta semana para Europa el señor L. E. Odin, encargado de una misión periodística y del Gobierno. Lleva también diferentes encargos relacionados con las informaciones gráficas de EL SIGLO y «La Razón», y estudiará los nuevos procedimientos para la impresión más perfecta de los fotograbados, con los sistemas modernos. Queda á cargo del puesto de corresponsal de las revistas que representaba el señor Odin, el competente fotógrafo N. Padilla.

DUELO—

En el entierro del señor F. Gerardo Moratorio, al que asistió numerosa concurrencia, fué encargado de despedir los restos del estimado funcionario público, el señor Emilio N. Giuffra con el discurso que á continuación transcribimos:

Señores: Han transcurrido apenas algunas horas desde que nos congregábamos en esta mansión para despedir á un hombre bueno, en toda la extensión del vocablo. Mateo Sanchez, cuando tenemos que hacer hoy el esfuerzo para ofrecer el último tributo de la amistad á otro, que, moldeado en las mismas virtudes, desciende como aquel, dejando en pos de sí ejemplos honrosos que imitar, cualidades que seguir y sentimientos de honda y sincera condolencia que mitigar. Gerardo Moratorio, en cuya cabeza las canas habían invadido respondiendo á una ley ineludible del tiempo, conservaba en su corazón todo el ardor de la juventud para rendir siempre homenage á la amistad más pura, en la que inspiró todos sus sentimientos como complemento de una vida de labor incansable sellada por rasgos salientes de una honorabilidad intachable y de un afán desmedido por el cumplimiento del deber, del que hizo un culto y al que consagró sus mayores energías.

Todos los que, como nosotros, han podido seguirle en su actuación de cerca de 30 años, han de convenir, en que la vida que se ha extinguido puede citarse como ejemplar y que es, fuera de duda, una cruel resolución la que nos priva de un hombre de esas condiciones y cuya historia puede sintetizarse expresando que la estrechez es la recompensa única de tantos afanes y desvelos, como si la pobreza fuera siempre la compañera inseparable de la honradez, abonada por la lealtad y la hombría de bien.

Con el alma, realmente acongojada, ofrezco este tributo al venerable anciano en cuyos procederes debieran inspirarse todos los hombres honrados, y con la sinceridad de los grandes cariños, doy en nombre de los que fueron sus compañeros, el adios eterno á Gerardo Moratorio, en cuya tumba podrá esculpirse esta inscripción: Aquí descansa un justo; ruegan por él todos los hombres de bien. — He dicho.

GRADECIMIENTOS—

Los deudos de Ricardo Mondino agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

Diplomáticas

Para fines del corriente mes se anuncia el regreso del general O' Brien, ministro de los Estados Unidos de América, que se encuentra en estos momentos en la Asunción del Paraguay.

El comendador Cobianchi, ministro de Italia en el Uruguay, que se halla actualmente en su país, regresa para fines de Agosto á hacerse cargo nuevamente de la Legación, que ahora tiene á su frente al secretario, señor Mario de Garrou.

En los círculos diplomáticos se dice que para fines de Setiembre estará entre nosotros el ministro de Francia en el Uruguay, Mr. Alfred Kleczkowki, á quien sustituye, en estos momentos, como Encargado de los Negocios de la Legación, su secretario el vizconde de C..tillon de Saint Victor.

Tranvías eléctricos

EL TUNEL DE SAYAGO

Se nos informa que las obras de construcción del túnel de Sayago, que practica La Comercial para la circulación de los coches eléctricos que llegarán hasta la plaza Vidiella, de Colon, fueron ayer suspendidas á pedido de la empresa de Ferrocarril Central.

Parece que este entorpecimiento en los trabajos se debe á que los materiales que se empleaban en las obras no eran del agrado de la empresa del ferrocarril, la que, con arreglo al contrato celebrado con La Comercial, para construir en común el túnel, puede intervenir en caso de que dichos materiales no sean de primera calidad y no reunan la solidez necesaria.

Sin embargo, se asegura que este detalle no será un obstáculo para que los trabajos se reanuden inmediatamente.

Círculo de la Prensa

REUNION DE LA DIRECTIVA

En su local se reunió ayer la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, bajo la presidencia del señor José Enrique Rodó.

Se incorporó á ella el doctor Joaquín Secco Illa, co-director de nuestro colega «El Bien», que había sido convocado como suplente del extinto doctor Samuel Blixen.

El doctor Secco Illa fué elegido por unanimidad para ocupar la segunda vicepresidencia.

Se trató de la fiesta inaugural del local de la institución, acto que se realizará el próximo domingo 18. Para ella se invitará á los Poderes Públicos, Administrador Apostólico de la Arquidiócesis, personalidades políticas y literarias, diversos elementos de significación, etc. Una comisión delegada, compuesta de los señores José Enrique Rodó y doctor Joaquín Secco Illa, hará una invitación especial al Presidente de la República, para que concurra á este acto.

Se decidió que el Círculo patrocinara la conferencia que el señor Sondor dará en «La Lira», para rebatir algunas afirmaciones de Anatole France respecto del Brasil.

Se dió cuenta de una nota de la «Asociación Salto», por la que se pedía la designación de un delegado á las fiestas del 18, en la Meseta de Artigas. Se designó con ese objeto al señor Lorenzo Carnelli, miembro de la referida Asociación y también suplente de la Directiva del Círculo de la Prensa.

Informóse también de una nota del señor Mihanovich, que no hace lugar á las rebajas en los pasajes de los vapores de su propiedad, sino á favor de los directores y administradores de diarios tan sólo, y se resolvió hacer saber á los miembros del Círculo que la empresa Lambruschini es la única que hace galantemente esas rebajas á todos.

Por último se aprobó un proyecto de conferencias sobre cuestiones de derecho, ciencia, literatura, historia, arte, etc., que serán dadas en el local.

DEL TURF

Las carreras del domingo

A causa de la persistente lluvia que comenzó á las once de la mañana, fué suspendida la reunión hípica del domingo último.

Se efectuará el 18, á beneficio de la Asociación de los Estudiantes.

Varias noticias

La afección que sufre el caballo General es bastante delicada.

El veterinario Pollero, que lo asiste, cree que la dolencia mantendrá por más de tres meses alejado de la pista al excelente pensionista del Stud Fraternidad.

—Partió ayer para Buenos Aires el entraineur Pedro Costa que pasó varios días entre nosotros. Durante su estadía visitó la cabaña Reyles analizando el lote de hijos de Flotsam que irán este año á las ventas en Buenos Aires.

MILITARES

Vista de una causa

El Consejo General Permanente, ha designado la audiencia del día jueves 15 del corriente á las 2 y 30 p. m. para verse en juicio público la causa seguida al soldado Manuel Lemos, del batallón 1.o de infantería, acusado de deserción.

Una sentencia

El Consejo de Guerra ha dictado sentencia en el sumario seguido á los soldados José Marello y Celedonio Patris, dando por compurgado el delito con la prisión que han sufrido.

Premio de constancia

El jefe de administración de la Isla de Flores, ha solicitado premio de constancia para el marinero Emilio Campos.

Licencia á una pensionista

Se le ha concedido á la pensionista militar Adela Gomez, licencia para pasar á la República Argentina durante el mes corriente.

Ganadería, Agricultura y demas Industrias Rurales

INFORMACION GENERAL

Secretaría de la Federación Rural
RINCÓN 156

La buena orientación en los negocios ganaderos

Cuando se piensa en las resistencias de los rutineros á todas las reformas; cuando se recuerda la grita contra los ferrocarriles porque iban á matar la carreta; cuando se reflexiona en la oposición á los hermosos tranvías eléctricos, porque iban á faltar consumidores para nuestros forrajes, y cuando todavía hay gente que resiste á la cura de la sarna y á la extinción de la garrapata, es cuando se siente admiración por los espíritus clarovidentes de Buschenthal, Hughes, Carlos Reyles y otros no menos distinguidos industriales del país que tuvieron la visión de la reforma ganadera y el coraje de introducir al país los primeros bovinos puros, los precursores de la riqueza de esa variedad en la República.

Mejorar la ganadería del país seleccionando todas las variedades dentro de sus mismas especies, hubiera sido obra de romanos. No diremos que hubieran faltado los elementos, las cabezas indicadas para acometer sobre ellos tarea tan árdua, porque es indudable que hace cuarenta años había en el país mejor ganado criollo que el que hoy existe bajo esa clasificación.

Esas dificultades, mayores en aquellos tiempos en que todo se ignoraba en zootécnica, habrían influído en primer término en el espíritu de los reformadores para introducir los primeros animales.

A los criadores de bovinos, si hubieran sido hombres competentes, no les hubiera sido difícil encontrar entre los vacunos del país animales de las condiciones de los que Bakewel y los hermanos Collins eligieron para servir de base al excelente ganado Durham que procrearon.

Otro tanto podría decirse de la variedad equina. El caballo traído por los españoles, que seguramente era el caballo Salomónico, no se había degenerado por aquel entonces. En nuestros campos vírgenes y abiertos contrastaba la escasez de ganados con la abundancia de los pastos y como las haciendas vivían en completo albedrío, disfrutando de esa abundancia y abrigándose de las inclemencias á su antojo en nuestros quebrados, en nuestras sierras y en nuestros montes, hacían vida próspera,—de ahí su buena clase.

Tratándose de la especie caballar, la reforma sobre la base de su selección dentro de la especie misma, hubiera estado más justificada, dada la aplicación de esa especie por aquellos tiempos: servir al hombre en los trabajos rudimentarios del campo, en que el caballo era un elemento indispensable, sin el cual hubiera sido imposible dominar á los ganados alzados.

De los adalides de la reforma del ganado vacuno dentro de su variedad, ya no queda ningún ejemplar. Algunos ganaderos que venden reproductores puros, preconizan la conveniencia de reformar los criollos con esa sangre, tras una tarea bastante árdua, pero luego veremos los inconvenientes de esta tarea.

En cambio están atrincherados todavía algunos tiradores en los baluartes del criollismo caballar, y que no se rendirán mientras los encargados oficialmente de prestigiar la reforma general, les ofrezcan eficaz ayuda.

La reforma de las razas en el país ha obedecido á causas económicas. Las razas han empezado á entrar por el «sentido» del bolsillo. Empezamos por el ganado lanar para continuar con el vacuno, el porcino y las aves. La lana fué primero al mercado del exterior y de allí vino la grita por su reforma. Los precios elevados en los mercados extranjeros de los ganados mejorados y los precios de las buenas lanas, abrió los ojos de los hombres del Río de la Plata y la importación de vacunos precedió á la exportación de esa especie á aquellos mercados.

De nuestro caballo no ha habido nunca demanda exterior. Para las tareas de campo, donde cada vez el caballo va siendo menos indispensable, cualquier animal llena las necesidades; de manera que para el estanciero, para su trabajo, con lo que tenemos basta.

La falta, por otra parte, incitivo, al ganadero para la cría de la especie caballar. Necesita mucho campo, y aún apesar de la suma de éste, la oferta del artículo mantiene baja su cotización.

Aparte de eso, hay una dificultad en la cría del buen caballo. Producirlos de la clase por la que hay demanda, los «pur sang» es una ciencia que requiere conocimientos especiales y he ahí por que es reducida la producción de los «Thoroughbreds».

En cambio, plantear hoy una cabaña y una estancia á base de vacunos ó lanares es una cosa fácil para los que se han especializado en esas cuestiones, porque no tienen que pasarse una existencia mejorando los ganados, ya por los medios naturales de que hemos hablado, esto es dentro de las mismas variedades, ó tomando el trabajo en la mitad del camino, importando algunos reproductores para continuar aquella obra de los que se han propuesto reformar los criollos con los puros.

Si una persona quiere ponerse á la cabeza de los criadores más modernos, tomen lo mejor de su trabajo para empezar. Seguramente con un Adan y una Eva de los planteles del Rey Eduardo podrían echar las buenas bases de una cabaña de Durham en el país. Y así con otra pareja, de Merino Vermont ó Australiano, el cimiento de un criadero de Merino de primer orden.

El que quiera establecer una estancia, dados los precios de los campos, seguramente no sacaría para gastos si se propusiera seleccionar el ganado criollo en general, dentro de sus variedades; es es, sin infundirles nueva sangre. No sería tan estéril su lucha si con padres puros quiere reformar las vacas, las ovejas y las yeguas criollas que hoy existen. Aparte de lo penoso de la tarea no estaría exenta de dificultades la busca de criollo definido y no tendría nada de particular que en los baluartes del criollismo encontrara más dificultad para competir que en los mejores centros del mestizaje.

Aprovechar el trabajo de los que nos han precedido en la tarea, debe ser la norma del criador de mañana. A una cabaña, machos y hembras de «pedigrée». A una estancia machos de «pedigrée» y hembras de Bell, de Reyles, de Hughes, etc., pero hembras selectas aunque no tengan «pedigrée», de ese modo ya al empezar estarán á la cabeza de los primeros ganaderos del país. Y si esto les parece todavía que no va de acuerdo con el automovilismo de la época teniendo barro á mano, una estancia en Cololó, en el Valle de Fuentes ó en otras zonas privilegiadas como ésta, á base de puros de «pedigrée», sería el «summum» de la estancia moderna.

El tiempo es dinero.

EMPARVE DE LOS TRIGOS

INSTRUIR, ESTIMULAR, EN VEZ DE LEGISLAR

(COLABORACION)

El emparve no es absolutamente necesario, depende de las circunstancias climatéricas del medio y su empleo ó sustitución por otros recursos aconsejados por la práctica, variable según la experiencia del agricultor, deben ser materia de su propia y exclusiva elección, impulsada por su propio interés alhagado y recompensado por el mayor beneficio.

Así vemos, por ejemplo, en medios meso-términos, contínuos ó alternantes; en Chile, se tiene uno contínuo; donde los recursos más naturales de remoción alternativa de los haces de trigo dan lugar á su mejor y más perfecta madurez.

Pero pueden ser ignorados por parte del agricultor los medios usados para el mayor beneficio, y entonces emplear recursos inadecuados y llegar á obtener menor rendimiendo y ocurrir por último la desvalorización del producto, con perjuicio individual del Estado.

Como evitar ese mal personal y público? Cohibiendo la libertad propia? No es posible en este caso, pues, lo que el agricultor contestará que emplea el mejor medio, ó recurso, aunque se aparte de la regla general y que esta no puede imponérsele como ley en materia de procedimientos técnicos, variables en toda elaboración según la localidad y las circunstancias.

De ahí, pues, que pueda aconsejarse, pueda instruirse, sobre todo instruir, respecto de los mejores métodos de producción, pero en ningun caso, pretender llegar al buen resultado por la ley, aun la mejor intencionada. La ley carece en este caso de la influencia y solidez que dan á toda ley la mayor suma de sensatez consultada en su dictado y la mayor expansión de consideraciones respecto de los intereses que no pueden dejar de armonizar en vez de comprometer. Es por esto que no la vemos funcionar en otros países.

Los medios de instrucción aparentes en esta cuestión, como en todas las de su órden, deben para reemplazar la Ley, que en principio de cultivos y de producción, no puede jamás invadir la libertad, ni puede ser jamás imperativa, dictando hasta el impuesto. Deja ella de ser viable porque su aplicación parcial y exclusiva para los cultivos y medios propios de producción, no consulta los muchos casos particulares que pueden desvirtuarla.

Nuestro razonamiento es general y lo mismo se refiere al caso de los emparves, que al caso general de todos los productos; la manera de beneficiar los cueros, las grasas, el salado de las carnes etc., etc.

Donde como y cuando la acción particular, tendiendo al mayor beneficio propio, que comprende el general, ha tenido necesidad de otro impulso y de fuerza propulsora mayor que la de su propio interés? Si se la quiere dirijir, cabe hacerlo, por la instrucción y los estímulos de la recompensa; como medios, consultados, en su beneficio propio por el Estado. Es así como este armoniza, su utilidad propia y la utilidad particular.

Hay tantas otras cosas sobre que legislar y producir prácticas útiles, en el terreno agrario, que bien nos admira, como quiere agitarse al viento de inútil discusión la costra de la tierra, sin meter el arado en ella, á honda profundidad, como lo aconsejan los bien entendidos deberes de la administración pública— felizmente preocupada hoy en favor de los intereses rurales.

Asociación Rural de Rocha

Esta benemérita Asociación ha resuelto celebrar en la primera quincena de Enero próximo, en la ciudad de Rocha, un concurso feria de ganadería y exposición de lanas de carácter regional, pudiendo figurar en ellos los departamentos Maldonado, Treinta y Tres, Rocha y Minas.

Con ese fin distribuirá una circular, cuyos párrafos más importantes transcribimos:

La ascendente progresión del adelanto rural en esta zona Este, va acentuándose día á día, á mérito de los constantes esfuerzos que sus hacendados, con la visión patriótica de las verdaderas conveniencias nacionales, realizan en pro del mejoramiento de la industria ganadera —por eso, y por lo estimulante que dichos torneos resultan, es que este Directorio ha dispuesto realizar esa fiesta que al agrupar todo lo mejor y más selecto de productos rurales, tendrá el doble objeto de exhibir la potencialidad, en el sentido ganadero, de esta feraz zona, que debe demostrar que no queda retardada en la marcha rápida del país, hacia un porvenir venturoso y promisor.

Se preocupa actualmente este Directorio de que la mencionada fiesta, sea uno de los acontecimientos de mayor trascendencia para esta zona, no tan solo porque ella implique agrupar por primera vez, elementos valiosos de cuatro departamentos, sinó porque será un exponente importantísimo de la riqueza pública, que revelará una vitalidad positiva, real, quizás ignorada por una buena parte del país,—riqueza que esta zona ha ido laborando con perseverantes anhelos, determinados por vehementes propósitos de colaborar, en forma eficiente, en la obra grande, magna, de la prosperidad y del bienestar nacional.

La Federación Rural ha donado para el concurso á realizarse, una copa y cincuenta pesos para premios.

Federación Rural

LA SESION DE AYER

La Federación Rural resolvió ayer los siguientes asuntos: contestar una nota de la Sociedad Rural Argentina, pidiendo más Reglamentos-Programas y formularios de inscripción; suscribirse á veinte ejemplares de la Geografía Económica del Uruguay, que está para imprimir el señor Orestes Araújo, resolviéndose pedirle por secretaría, que incorpore á ese trabajo datos sobre las Asociaciones rurales del país y sobre la Federación; pedir el concurso de algunas distinguidas personas radicadas en el extranjero, rogándoles quieran servirse poner á la Federación en comunicación con las sociedades industriales existentes en los distintos países de sus respectivos domicilios; designar la ciudad de San Fructuoso para celebrar la Asamblea de las sociedades federadas, en la fecha en que se celebre en esa capital la Exposición-feria de la Sociedad Rural de Tacuarembó; pedir á las sociedades rurales federadas que se sirvan indicar los temas que tengan interés en tratar en la asamblea de San Fructuoso.

Franquicias á los Frigoríficos

EL PROYECTO RUCKER

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha abordado el estudio del proyecto del señor Conrado Rucker acordando franquicias á los frigoríficos.

La Comisión aprobó unánimemente el proyecto encargando al doctor Gabriel Terra la redacción del informe respectivo.

Tenemos también noticia de que el Senado espera solo la sanción de la Cámara de Diputados para abordar la consideración de ese importante proyecto.

De acuerdo con las indicaciones que conocen ya los lectores de EL SIGLO, creemos que el Poder Legislativo debe ampliar las franquicias que acuerda el proyecto, dando base á la importación de nuevos capitales y despertando emulaciones en el campo industrial.

LA LEY SOBRE LA SARNA

UNA ENTREVISTA CON EL DOCTOR MILANS

Ayer, en el estudio del doctor Salvador T. Milans, se celebró una entrevista entre este diputado y los ganaderos del Durazno, señores Miguel Bidart y don Justo Saprza Vera.

Como el doctor Milans no tiene aún planeado el proyecto, la entrevista se limitó á una interesante conversación sobre ese tema.

El señor Bidart, en su reciente viaje por Australia, recogió importantes informes en aquel país, relativos á los medios de que se echó mano para extinguir dicha epizootia.

El país ganadero, dijo don Miguel Bidart en esa conferencia, ansía ver de una vez realizada esa aspiración de los criadores del ganado ovino.

Ventas de campos

RIVERA—

Ayer vendió en la Bolsa, en remate público, el martillero don José B. Gomensoro, 1320 hectáreas de campo á 15 kilómetros de la Estación Ataques y 25 de Rivera, sobre el arroyo Cuñapirú, con poblaciones y alambrados, libre de arrendamiento, á razón de diez y nueve pesos la hectárea, siendo comprador don Francisco Ameglio.

SAN JOSE—

En la suma de ps. 8.113, han comprado los señores Angel y Juan Perez, una fracción de campo situada en la 2.a sección y compuesta su superficie de 78 hectáreas 3.067 metros.

SORIANO—

Transcribimos de «El Día» de Mercedes:

El señor Alfredo Silveira ha propuesto en venta al Estado su propiedad conocida por la estancia «La Virgen», para destinar las tierras á colonia agrícola, al precio de ps. 100 la hectárea.

A nadie escapa que si el gobierno realizara esta operación beneficiaría una importante zona del departamento y las poblaciones de Soriano y Dolores, pues no hay duda que de inmediato otras muchas propiedades se distinarían para la labor agrícola.

El precio de 100 pesos la hectárea que parecerá exageradísimo á los que no conocen nuestras tierras y su progresiva valorización, es el que justiprecian propietarios de otras zonas, como Cololó, Perico Flaco, Vera, Bizcocho, Agraciada y Soriano, por los campos superiores, como dice es el de «La Virgen».

Falta conocer las condiciones de la propuesta, para abrir juicio.

CERRO LARGO—

Don Pedro Ortiz compró á doña Joaquina Cardozo Correa 2700 hectáreas de campo en la 9.a sección del departamento de Cerro Largo, al precio de ps. 25 la hectárea.

TACUAREMBO—

El estado de los campos y como consecuencia también el de los ganados es malo. Debido á la llucura, por falta de pasto, se han cuereado, entre vacunos y lanares no menos de 1500 cabezas.

Han caído heladas el 27 y el 29 de Junio y el 5 y 6 del corriente causando serios perjuicios.

El 8 y el 11 de Julio ha llovido mucho tres días.

—Doña Rosalía Dalra ha arrendado, en la Cuchilla Aguará, 1000... de campo á doña Catalina Errandaspe.

—Esta última señora, compró á don Isorio Pereira un lote de ganado Durham, de cría, á ps. 6.00 por cabeza.

—En la 2.a sección de este departamento hay un camino intransitable.

LIGA DEL TRABAJO DEL CARMEN

Con objeto de nombrar nueva comisión directiva se reunirán el 18 del corriente los socios de esta agrupación ganadera.

También tendrán lugar en ese acto dos conferencias, que sobre temas rurales, darán los señores Justo Sapraza Vera y Alejandro Roux.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

LOS NOVILLOS DE ENTRE RIOS

SITUACION DEL MERCADO

Como lo indicamos en nuestra edición del domingo—y apesar de haber en plaza mas ganado que el que se calculaba—el mercado mejoró su situación para los lotes de novillos gordos, que siguen siendo escasos.

En cuanto á los 293 novillos que llegaron de Entre Ríos no pudieron venderse. No son, ni con mucho, los ganados que se esperaban, pues ni como clase ni como gordura y peso, merecen una clasificación especial.

La venta no se efectuó ayer por no poderse llegar al precio que se pretendía, de modo que el lote volverá hoy al mercado.

En general los ganados que había ayer en venta eran solo regulares. Lotes de novillos buenos había pocos, pudiendo señalarse entre estos los siguientes, sin que en justicia puedan ser clasificados como especiales en gordura, debiéndose el precio obtenido mas á la escasez de lotes buenos que al mérito real de los novillos.

De Florida—De Isidro Telechea—38 novillos Durham con peso de 503 kilos, á ps. 31.50.

De Florida—De J. L. Ponce de León—15 novillos Durham con peso de 562 kilos á ps. 27.00.

De Flores—De la estancia Santa Adelaida—17 vacas Durham con peso de 472 kilos, á 5 1/2 centésimos kilo, ps. 25.96.

De Florida—De V. Arrillaga—61 novillos Durham con peso de 489 kilos á ps. 29.00.

La entrada general se distribuyó como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1369
Interior	30
Bentancor Erice y C.a	16
Rapallini	6
Servicio Particular	2
Retirados sin vender	501
Total:	1984

La plaza queda firme para novillos y vacas gordas, y de buen peso, así como para terneros de igual condición.

En cuanto á vacas generales, ó gordas y livianas, el mercado está incierto y difícil para las ventas.

Para hoy la entrada por trenes es de 37 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Asociación Rural del Uruguay

Gran Exposición de Campeonato

Se han recibido en la Secretaría de la Asociación Rural, los siguientes pedidos de local:

José Villamil y Casas—Cabaña S. José (Florida)—1 toro Shorthon á premio y feria.

2 carneros Shropshire á premio y feria.

1 id Romney Marsh, á premio y feria.

Pranzer—Estancia C.a Ld.—Estancia Nueva Alemania—(Nueva Palmira)—4 carneros Lincoln, á premio y feria.

1 id id id feria.

Doctor Manuel Quintela—Cabaña María Luisa—(Pando)—10 carneros Shropshire á premio.

14 Borregas id id id.

Una vez mas recordamos á los señores ganaderos que el período para pedir local vencerá el 21 del corriente.

Sociedad Rural y Club Fomento De Paysandú

Anoche tuvo lugar la asamblea de socios de los centros nombrados con objeto de renovar su comisión directiva.

Los candidatos que cuentan con más simpatías para desempeñar los cargos que se renuevan son: don José Elorza, doctor Porieti, don Justo Leal, doctor Alfredo Vázquez Varela y don Bernardo Barrán.

LA EXPORTACION DE NARANJAS

De «El Uruguay»:

Desde hace varios años, la exportación de naranjas, constituye para el Salto, un factor importante de sus actividades económicas.

Los plantíos de naranjas se han venido estudiando y con grandes esfuerzos, y puede decirse que han llegado á un gran desarrollo.

A esta altura del año, la exportación de naranjas ha entrado en el período de la activa demanda.

El mercado bonaerense, es el que mejores facilidades ofrece para colocar el producto y por consiguiente al que se dirige todo el comercio en esta materia.

Las perspectivas del año son optimistas.

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1909

24 al 27—Montevideo—Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

SEPTIEMBRE 1909

1.o—Salto—Exposición-Feria Nacional de Ganadería.

OCTUBRE 1909

Bagé—Exposición Feria.

2, 3 y 4—Dolores—Exposición Feria Nacional de Ganadería y Agricultura.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

DICIEMBRE 1909

5, 6 y 7—Lascano—(Rocha)—Exposición Feria.

25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1, 2 y 3—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97abl pm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176. 1076ple

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119pm.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. p.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. ple.

GABRIEL TERRA—Abogado. Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240 ple.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 18. 255ple.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580nz10ple

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770ple.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181ple.en.29.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular Avenida La Paz 318. 2578dc31-1909.

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 180. 587ple.

ALFREDO L. SOSORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. ple.

MEDICOS

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 99ple.

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. ple.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419. 1985st.24ple.

DOCTOR R. FONSECA—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1128ple.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264ple.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57.

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 310d.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI—25 de Mayo 141.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR JOSE SCOSERIA—Maldonado 263.

DOCTOR EUGENIO PIAGGIO—Médico Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios—Calle Buenos Aires 21—Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2551f2s.

DOCTOR JOSE REPETTO—Cuareim 81

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. La Uruguaya. 2867pte.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ—Yaguaron 210c.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197ple.

SALTERAIN J. DE—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos. Canelones N.o 269.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2—Rincón 235. 1604ple.

CLINICA HOMEOPATICA DEL DR. FELIX R. BURGOS—Médico-Cirujano—Consultas de 2 á 4 p. m.—Rivadavia 1656—Buenos Aires—Consultas y tratamientos por correspondencia. 2129j14.

JACINTO DE LEON—Médico—Enfermedades del cerebro, médula y nervios—San José, 265 a. ple.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37—Consultas de 2 á 4. ple.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de Paris—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513dc2ple.

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310nv.14ple.

ERNESTO GARDELLINO—Dentista—Asistente de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad—Consultas de 10 1/2 a. m. á 5 p. m., todos los días hábiles, Soriano 159b entre Daymán y Rio Negro. 3336ple.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770ple.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY—El Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile—Horas de consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252. 421.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio—Sarandí núm. 303. 1810ple.

PARTERAS

MARIA C. DE DESTEFFANI—Partera—Recibe pensionistas. Paysandú 444 esquina Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. Uruguaya 1480 (Cordón). 2320...

JUDICIALES

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca por última vez á los acreedores de don Felipe S. Beltran, para la reunión que tendrá lugar el quince del corriente á las dos y media de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato...

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Joaquín Soba Ruiz citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado...

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión intestada de Vicente Varela Mira, á fin de que todos los que se consideren con derecho en ella, ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento...

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegráfico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Entre moros y españoles

Los acontecimientos de Melilla

LAS ESCARAMUZAS DE AYER

...

siendo portador de órdenes del gobierno para las autoridades de esta plaza.

—

MADRID, 12—La Embajada marroquí que se encuentra en esta capital, ha expresado al Ministro de Estado, señor Allende Salazar, su sentimiento por los recientes sucesos ocurridos en Melilla. El señor Allende Salazar se ha lamentado de que la falta de autoridad del sultán Muley Hafid los motivara.

FRANCIA

El campeonato de bicicleta

PARIS, Julio 12—Se han efectuado en el Velódromo de Vincennes carreras de bicicletas con objeto de disputarse el Gran Premio Internacional de Velocidad. Llegó primero el corredor francés Friol el que recorrió los últimos doscientos metros en doce segundos.

Llegó segundo, por dos largos de máquina de distancia el competidor alemán Rutt y tercero por tres largos al segundo el corredor francés Dupré.

Se hallaban representados en el Velódromo el Presidente del Consejo de ministros, Mr. Clemenceau, y el Prefecto de Policía, Mr. Lepine.

Clemenceau y los conservadores y socialistas

PARIS, 12—En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de Diputados, el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Clemenceau, justifica la política general del gobierno con motivo de una interpelación formulada al respecto, y ataca á los conservadores y socialistas en medio de gran alboroto y aplausos.

Los funerales de Gallifet

PARIS, 12—Los funerales del general Mr. Galliffet, han tenido lugar esta mañana.

Al acto asistió numerosa concurrencia, miembros del Cuerpo Diplomático, militares, etc.

GENERALES CONDECORADOS

PARIS, 12—Se ha condecorado con la Gran Cruz de la Legión de Honor á los generales Lacroix, miembro del Consejo Superior de Guerra, y Thoumazon, intendente general de guerra.

Terrible explosión en una hullera

PARIS, 12—«La Petite République» anuncia que se ha producido una terrible explosión en una hullera...

La tentativa del aviador Lathan

...

UN GENIO PRECOZ

...

EN LA CAMARA

...

Nevando en pleno verano

...

Siguen los cortes de hilos telegráficos

...

Huelga terminada

...

ESPAÑA

Los coruñeses y el diputado Latorre

...

Aristócratas envenenados

...

sonas en gravísimo estado.

Las autoridades han comenzado las investigaciones del caso, pareciendo haberse comprobado que la intoxicación fué causada por los metales de las bandejas, donde se servían los dulces.

La Legación en Washington

MADRID, Julio 12—El marqués Villalobar ha sido nombrado ministro de España en Wáshington.

El rey y los nuevos ingenieros militares

MADRID, 12—A la caída de la tarde se trasladó á Guadalajara el rey Alfonso acompañado del jefe militar de su casa general Echagüe. Dirigióse directamente á la academia de ingenieros, donde asistió á la entrega de las reales cédulas á los oficiales del arma recientemente egresados. El acto fué sencillo. El rey, después de dirigir una breve alocución á los nuevos oficiales, bebió con ellos y con los profesores una copa de champagne.

Fríos invernales

MADRID, Julio 12—Comunican de Lérida anunciando que en toda la región montañesa ha caído gran cantidad de nieve, viéndose las montañas completamente cubiertas de nieve.

En Pamplona han caído fuertes nevadas causando grandes daños en los campos.

El infante don Carlos de Borbón

MADRID, Julio 12—El Infante don Carlos de Borbon, esposo de Luisa de Orleans, persiste en reclamar el aumento de su pensión como infante, pues dice que tiene á su primogénito el infante Alfonso, hijo de su primera esposa, la extinta infanta María de las Mercedes.

La petición del Infante don Carlos será en breve objeto de un estudio del Consejo de Estado.

ITALIA

EL DUQUE DE LOS ABRUZZOS

Y su expedición al Himalaya

ROMA, 12—Los diarios anuncian que el señor de Filippi, que forma parte de la expedición del Duque de los Abruzos, envió una carta á sus amigos de ésta con fecha 10 de Junio pasado, en la que informa hallarse á 5.200 metros altura.

Describe las enormes dificultades de todo género con que debieron luchar para el transporte de víveres y materiales y la imposibilidad de combatir el frío glacial que reina en aquellas alturas.

Agrega que efectuarían por separado dos ascenciones, teniendo alcanzar la cima.

Los napolitanos y la lotería

...

Aplastado por una pared

...

El gobierno y la oposición

ROMA, 12—Todos los diputados de la oposición opinan que durante la vacaciones parlamentarias se producirá crisis parcial en el gabinete, la cual podrá llegar hasta ser total.

El diputado republicano Barzilai, en una interwiew respecto á la situación política interna, declaró que la extrema izquierda que luchó con el gabinete en duelo á la americana ha triunfado, y que al ministerio solo le quedan cuatro meses para suicidarse.

Huracanes de nieve

ROMA, 12—Los huracanes, acompañados de granizo y nieve, continúan en la región de Cadore.

Un tren ha descarrilado en Santhia, resultando dos heridos.

PORTUGAL

Los empleados de tranvías de Oporto

OPORTO, 12—El personal de tranvías eléctricos se ha declarado en huelga general, pidiendo aumento de salarios.

ALEMANIA

UN DIVORCIO ORIGINAL

BERLIN, Julio 12—En Silesia un juez pidió el divorcio porque su esposa llevó una «toilette» directorio cesñidísima, fué varias horas á caballo, jugó al «tennis» y paseó por la ciudad sin comer durante el día, á raíz de lo cual enfermó. Se le concedió el divorcio.

HOLANDA

Los oficiales argentinos

LA HAYA, 12—Los oficiales argentinos que participaron en el reciente concurso hípico internacional realizado en esta capital, con excepción del teniente Casares, partieron con destino á Amberes, donde residirán provisoriamente, pues el concurso hípico de San Sebastián empezará recién en el mes de Septiembre próximo.

La revolución colombiana

LONDRES, 12—El agente financiero de Colombia en esta capital declara que la revolución puede darse por terminada en su país.

ESTADOS UNIDOS

Un negro que hace cosas de blanco

NUEVA YORK, 12—Un negro, llamado Thomas Johnson, de veinte y dos años de edad, acaba de patentar una ingeniosa maquinita de su invención, la que limpia los cristales de las vidrieras por medio de la electricidad. Ya se ha formado una sociedad con un capital de sesenta mil dólares para explotar este invento.

Terrible travesía del Atlántico

NUEVA YORK, 12—Procedente de Cádiz y Génova acaba de llegar á este puerto el vapor «Monserrat», de la Compañía Trasatlántica Española, el cual tuvo una travesía muy accidentada. El jueves último por la tarde le sorprendió un violentísimo temporal y una ola le barrió el puente arrastrando á un oficial, quien pereció ahogado. Otros dos oficiales de dicho buque resultaron heridos. Hubo, además, muchos contusos.

Violento huracán en Minnesota

WASHINGTON, 12—Telegrafían de Orlenville (Minnesota) que se ha desencadenado allí un fuerte huracán, causando importantes perjuicios y muchas desgracias personales.

BRASIL

En favor del comercio brasileño

Las cosas de la frontera paraguaya

Los impuestos á la navegación

RIO JANEIRO, 12—Se afirma que el Gobierno del Brasil decidió favorecer sin ningún pensamiento de hostilidad á un tercero, el desarrollo del comercio brasileño en el exterior, por medio de compensaciones racionales, á fin de colocarlo respecto á otras naciones en el justo terreno de la reciprocidad.

—Telegrafían de Matto Grosso que el coronel paraguayo Escobar ha declarado al comandante de la cañonera brasilera «Fernández Vieira», que no es exacto que los paraguayos desembarcasen en el territorio brasileño, pues son incapaces de desconocer la soberanía del Brasil.

—El señor Vieira Souto ha sido designado para representar al Brasil en el acto de entrega del monu...

CHILE

SIN NOTICIAS DE UN BARCO

El Banco de Punta Arenas

...

ARGENTINA

LA REALIDAD EN LA ESCENA

Un artista que toma á lo sério su papel y mata—Fallecimiento del ex-intendente Cranwell—El tratado de comercio con Chile—La fragata «Sarmiento»—Los restos del senador Olmos.

BUENOS AIRES, 12—Mientras se realizaba en La Plata, en el local del nuevo circulo Italiano, una representación teatral por un grupo de aficionados, uno de éstos llamado Gismondi que blandía un puñal, hizo con tal expresión su papel, que involuntariamente hirió de una puñalada á otro artista, llamado Juan Dalbini, en la región abdominal.

Su estado es gravísimo.

—Ha fallecido el ex-intendente municipal señor Guillermo Cranwell.

—El ministro de Bolivia en ésta debía partir en estos días para Europa y había ya tomado pasaje. Aún no se sabe si efectuará su viaje debido á los sucesos que son de pública notoriedad.

—El diario «Sarmiento» dice que hay en el Senado mayoría contra el tratado de comercio con Chile, en la parte referente á los vinos.

—La fragata argentina «Presidente Sarmiento» zarpará para Boulogne-Sur-Mer á fines del mes de Agosto próximo.

Fallecimiento del senador Olmos—Declaraciones del Congreso de Libre Pensamiento—Lluvia benéfica.

BUENOS AIRES, Julio 12—Ha fallecido anoche el senador nacional señor José Vicente Olmos. El extinto tenía 72 años de edad.

Los restos del senador señor Olmos serán embarcados mañana á las 2 y 30 para Córdoba, en un tren expreso. Una comisión del Senado los acompañará.

—«La Nación» de la fecha publica un artículo necrológico elogiando al extinto, general de Galliffet, del ejército francés.

—«La Nación» publica el extenso discurso que pronunció el diputado socialista italiano Ferri en el Palacio Montecitorio el día 22 de Junio último, relacionado con la emigración á la América del Sur.

—El Congreso Nacional del Librepensamiento aprobó en su última sesión la declaración de los principios siguientes: 1 Separación de la Iglesia y del Estado. 2 Enseñanza laica y establecimiento de universidades populares. 3 Divorcio absoluto. 4 Abolición de la pena de muerte. 5 Ley de Arbitraje Internacional é intrasocial. 6 Laicaización de todas las instituciones benéficas. 7 Abolición de la ley de residencia. 8 Naturalización por la simple residencia de dos años, salvo manifestación en contrario. 9 Supresión de los impuestos internos que encarecen la vida del pueblo y 10. Incineración de los cadáveres.

—La lluvia de ayer fué casi general en toda la República.

Puede considerarse solucionada la crisis agro-pecuaria provocada por la persistente sequía.

SALTO

Las fiestas del 18 de Julio

Siguen los preparativos—Asistencia de militares argentinos

SALTO, Julio 12—Ultímanse los preparativos para las fiestas conmemorativas del 18 de Julio.

El gran banquete popular será sin duda alguna, una de las notas más simpáticas del programa de festejos confeccionado.

Hay ya numerosos pedidos de pasajes para los vapores en que se efectuará la peregrinación hasta la meseta de Artigas. El Club Juventud Salteña dará el 17 por la noche una interesante velada literario-musical, en el teatro Larrañaga de esta ciudad.

Los jefes de oficinas públicas adhiriéndose á los festejos, han acordado clausurar sus respectivas reparticiones el 17 por la tarde, para lo cual se han tomado las medidas necesarias á fin de que no se resientan los servicios.

—

SALTO, 12—Sábese que vendrá á asistir á las fiestas del 18 de Julio, una delegación de oficiales del noveno regimiento de infantería argentino, destacado en Concordia, debidamente autorizada por el gobierno del vecino país. Será esta una nota de franca cordialidad internacional.

PAYSANDU

Los nacionalistas—Los pobres y las fiestas pátrias—Los liberales y el 14 de Julio—La lluvia.

PAYSANDU, Julio 12—La Comisión Nacionalista designó congresal al señor Luis Chouciño, perteneciente á la fracción radical. La elección fué por unanimidad disgustando á los elementos conservadores nacionalistas.

—Por intermedio del diputado doctor Aragón y Etchart, la comisión popular de festejos que preside don Juan Pivel, dirigió una nota al doctor Willman, pidiendo dinero para el reparto de ropas y víveres el próximo 18. Se espera una resolución favorable.

Los festejos prometen ser animados.

—La Sociedad Liberal solemnizazará el próximo 14 de Julio.

En una conferencia á realizarse hablarán: Juan B. Speroni, Simon B. Amighetti y Daniel Gutiérrez.

—La Renta de Aduana, durante el año económico, pasó de 400.000 ps. lo que evidencia un gran movimiento comercial en esta zona.

—La lluvia caída y el buen tiempo reinante, se consideran beneficiosos para la campaña.

Administración Pública

El establecimiento «Campana»

El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública pasó en vista al Fiscal de Gobierno de primer turno, los antecedentes relacionados con un pedido de los señores Ponce de León y Datra solicitando la suma de ps. 10.000 para sufragar los gastos que demande el fraccionamiento en chacras, para dedicarlas á la agricultura del establecimiento «Campana» del señor Tomas Bell, pedido que hacen de acuerdo con la ley de Octubre de 1899.

Pago de jornales

La Inspección Técnica Regional número 9 ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, comunicándole que la Intendencia Municipal de San José no abona los jornales del personal empleado en la ejecución de las obras de vialidad.

Se ha dispuesto que dicho asunto pase á informe de esa Intendencia.

Agua potable en San Eugenio

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, un proyecto formulado por la Intendencia Municipal de Artigas, tendiente al abastecimiento de agua potable en la Villa de San Eugenio.

Venta de maquinarias

El señor Antonio Navarro, en representación de la «Diamond Match Company», se ha presentado al gobierno ofreciéndole en venta maquinarias y aparatos destinados al establecimiento de una gran fábrica de fósforos.

Se ha dispuesto que dicho ofrecimiento se tenga en cuenta para su debida oportunidad.

Rendicion de cuentas

Las comisiones A. B. y C. del trazado de caminos y parcelación de la División de Catastro, han presentado al Departamento N. de Ingenieros rendición de cuentas de las sumas que les fueron asignadas para sufragar diversos gastos.

Los comprobantes respectivos han sido pasados á los efectos correspondientes á la Contaduría General del Estado.

Edificios escolares

La Inspección Técnica Regional número 12 ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, comunicando que hasta el próximo mes de Setiembre no podrá dar comienzo á los trabajos de construcción del edificio escolar de la cuchilla de Peralta, debido á las dificultades con que se lucha en la estación actual, para el trasporte de materiales.

Dicha nota ha sido pasada al Ministerio de Instrucción Pública.

Al mismo tiempo se ha dispuesto que el Departamento Nacional de Ingenieros, se proceda á efectuar un tercer llamado á licitación pública para la construcción de un edificio escolar destinado al asiento de la escuela rural número 30 que funciona en el «Paso de los Francos», departamento de Canelones.

Nuestro tasajo en Bilbao

El cónsul de la República en Bilbao ha pasado un escrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, comunicando que debido á la propaganda que ha realizado en pró de nuestro tasajo, se nota gran aumento en la importación de ese producto procedente de nuestra plaza, en aquella parte de España.

Cotización de fondos

Se ha recibido una nota del cónsul general de la República en Holanda, acompañando las cotizaciones diarias de nuestros fondos públicos en la bolsa de Amsterdam durante los meses de Abril y Mayo últimos.

Desembarque de explosivos

La Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay ha sido autorizada por el Ministerio de la Guerra, para desembarcar en los muelles que posee en Bella Vista, 200 cuñetes pólvora para barrenos 40 cajones dinamita, 10 mil fulminantes y 6130 kilogramos bruto de mechas para barrenos.

Todo este material se destina á ser empleado en los trabajos de construcción de la nueva línea férrea de Nico Perez á Treinta y Tres.

Jefaturas de Soriano y Paysandú

Se autorizó ayer á la Fiscalía General de Policías para adquirir y remitir á la Jefatura Política de Soriano, cierta cantidad de machetes para el uso de las policías de ese departamento.

Tambien se le autorizó para adquirir con destino á la Jefatura de Paysandú, efectos de montar, pitos, cadenillas de seguridad, etc., para uso de sus policías.

Adquisición de caballos

La Jefatura Política de Cerro Largo ha sido autorizada para adquirir cincuenta caballos destinados al uso de sus policías.

Pedido desestimado

El Poder Ejecutivo ha resuelto no hacer lugar á un pedido formulado por la Intendencia Municipal de Paysandú para efectuar gastos extraordinarios en los festejos que se realizarán en el próximo aniversario patrio del 18 de Julio.

Líneas telefónicas

Ayer se resolvió autorizar al señor Felipe Ferrero, para proceder al establecimiento de líneas telefónicas en el pueblo de San Carlos y sus alrededores, en el departamento de Maldonado.

Desembarque de correspondencia

El Ministerio del Interior ha autorizado á la Dirección General de Correos y Telégrafos, para adquirir de los señores Cazenave y Viana, una balandra destinada al desembarque de correspondencia de los buques que fondeen en el antepuerto ó fuera de la bahía.

El precio de dicha embarcación asciende á la suma de ps. 2000.

Cárcel de San José

El gobierno dictó ayer una resolución imputando al rubro de «Conservación de Oficinas» del Ministerio del Interior, la suma de 3000 pesos á que asciende el importe de las obras á efectuarse en el edificio ocupado por la Cárcel de San José.

Seguro de asilos maternales

La Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ha sido autorizada por el Ministerio del Interior, para asegurar en las compañías «Unión» y «Previsora Uruguaya», los asilos maternales números 1, 2, 3, y 4 y colegio de San José en la Unión, aprobándose al mismo tiempo un crédito extraordinario de ps. 1711.89 votado por esa repartición para el pago de las respectivas pólizas.

Límites de una sección

Se expidió ayer el correspondiente decreto, aprobando los límites de la 6.a sección judicial del departamento de Cerro Largo.

Refuerzo de rubros

El Ministerio del Interior autorizó á la Intendencia Municipal de la Capital para reforzar los rubros destinados á sufragar los gastos de la secretaría de la Dirección de Salubridad, Inspección Científica é Inspección General de Salubridad.

Edificios policiales

Ha sido aprobado el presupuesto formulado por la Jefatura de Soriano, para la construcción del edificio destinado á asiento de la comisaría de la 5.a sección de ese departamento.

Al mismo tiempo se ha autorizado á la Jefatura Política del departamento de la Colonia, para hacer efectuar ciertas reparaciones en el edificio ocupado por la 10.a sección policial, así como para reconstruir el alambrado que rodea el terreno ocupado por la misma.

Cartas de ciudadanía

El gobierno concedió ayer cartas de ciudadanía, á las siguientes personas: José Appebhamn, Alfredo Martinez, Prudencio Erismendi, Pedro Sciarza y Francisco W. Napelson Rey.

Construcción de cercos y veredas

La Junta E. Administrativa de Treinta y Tres, fué autorizada para imponer en la villa del mismo nombre la construcción y reconstrucción de cercos y veredas, de acuerdo con una resolución dictada al efecto.

Uniformes de verano

El gobierno ha dictado una resolución dejando sin efecto el llamado á licitación pública efectuado el 30 de Junio próximo pasado para la provisión de uniformes de verano destinados á las policías de los departamentos del litoral é interior y autorizándose á la Fiscalía General de Policías, para efectuar con ese objeto un nuevo llamado á propuestas.

DE LA CAMPAÑA

DELITOS Y HECHOS DIVERSOS

Oportunamente, el telégrafo dió cuenta de un suceso producido en el paraje denominado «Isla Mala», departamento de Florida, y del cual resultó herido el joven Américo Monti. Pero véase ahora algunos nuevos detalles relacionados con aquella escena, que, como se recordará, consistió en un asalto llevado á cabo por el sujeto Bernardo Bentancor, sobre la casa de comercio que allí posee el padre de la referida víctima. Le dijo equivocadamente que el joven Monti fué herido por Bentancor, cuando se iniciaba la persecución contra éste, y esto no es así; pues al penetrar en el mencionado comercio, el asaltante advertido por Monti, é increpado por él, fué precisamente cuando el intruso descargó con su cuchillo un golpe que alcanzó á su interpelante en un brazo.

—

Pocos días hace, en la población de San Carlos, departamento de Maldonado, ocurrió un suceso donde fueron actores los vecinos de aquella localidad, Verónico Aguiar y José Ramallo. Origen de él fué el petitorio de las llaves de una casa cuyas obras de carpintería ejecutaba el primero de los nombrados protagonistas. Tomados en pelea, cuerpo á cuerpo, Ramallo despojó á su contrincante de un cuchillo que llevara en la cintura, con el cual infirió á Aguiar una puñalada en la base del triángulo de Scarpa.

Ambos fueron detenidos por las autoridades locales.

Prima del azúcar

DEDUCCION SOLICITADA

El señor Díaz Aznárez, propietario de la fábrica de azúcar establecida en La Sierra, (departamento de Maldonado), se ha presentado al gobierno solicitando se descuente, del importe de los derechos de Aduana que deben pagar los azúcares que introduzca para la refinación, el monto de la prima, ps. 20.000, correspondiente al quinto año de protección legal á la refinación de dicho producto.

Si, como se asegura, de los informes expedidos por las corporaciones competentes resulta evidenciado que el peticionante ha cumplido con las obligaciones que le impone la ley, tanto en lo que se refiere á la extensión del cultivo como en lo que se relaciona con la cantidad de azúcar producido, el Poder Ejecutivo dictará la resolución favorable en esta semana.

Llegada de armamento

En el vapor alemán «Navarra» llegado ayer de Hamburgo, vinieron consignados al Ministerio de la Guerra, 101 cajones carabinas mauser.

Este armamento será desembarcado hoy y de inmediato enviado al Parque Nacional.

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa—Lanas—Tablada—Cereales—Forrajes—Cueros—Bolsas extranjeras—Correos

Bolsa

Montevideo, Julio 12 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 72.875 o/o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.850	al contado	72.50 o/o
2.350	idem idem	72.50 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 7.300	para mañana	93.50 o/o
4.000	idem idem	93.50 »
10.000	para fin de mes	93.80 »
2.000	al contado	93.50 »

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 37.300	para fin de mes	95.80 o/o
9.325	idem idem	95.80 »
9.325	para mañana	95.60 »
9.325	para fin de Agosto	96.30 »
9.325	para mañana	95.60 »
9.325	para fin de Agosto	96.30 »
6.527	para mañana	95.60 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 4.000 para mañana . . . 94.60 o/o

Empréstito Brasilero

$ 8.000 al contado . . . 95.40 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes . . . 55.70 o/o
10 idem para mañana . . . 55.70 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 10	DIA 12
D. Consolidada	contado . —	contado . 72.70
»	fin mes . 72.80	fin mes . —
»	mañana . —	mañana . —
»	fin Ag'sto 72.30	fin Ag'sto —
E. de Conv'sión	contado . —	contado . —
»	fin mes . 95.—	fin mes . 95.80
»	fin Ag'sto 96.50	fin Ag'sto 96.30
»	mañana . —	mañana . 95.60
»	para el 12 95.50	
T. Hipote'rios E	contado . —	contado . —
»	mañana . —	mañana . 94.60
»	fin mes . —	fin mes . —
»	para el 12 94.80	
» D	mañana . —	mañana . —
» F	contado . —	contado . 93.50
»	mañana . —	mañana . 93.50
»	fin mes . —	fin mes . 93.80
»	para el 12 93.70	
C. Hipote'rias A	mañana . —	mañana . —
A. Banco Hip ot.	contado . —	contado . —
»	mañana . —	mañana . 55.70
»	fin mes . 55.50	fin mes . 55.70
»	fin Ag'sto 56.20	fin Ag'sto —
Obl. Luz Eléct.	contado . —	contado . —
»	mañana . —	mañana . —
Deuda Amortiz.	mañana . —	mañana . —
Emp. Brasilero	para el 15 95.50	
»	—	contado . 95.40
»	fin mes . 95.50	fin mes . —
Deuda Interior	contado . —	contado . —
»	mañana . —	mañana . —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/8 à 51 1/4	51 5/16 à 51 7/16 à 1/2	51 11/16
Francia	5.36 à 5.375	5.385 à 5.395	5.415
Ale'nia	4.35 à 4.37	4.355 à 4.385	4.11 1/4
Amb'res	5.37 à 5.385	5.395 à 5.40 1/2	5 41
Génova	5.36 à 5.385	—	—
España	5.82 à 5.86	—	—
Brasil	16.00	—	16 15/30 30 d/v 16.125 vista
B Aires	1 o/oo prem.	—	par

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . 6 1/4 à 6 1/2 o/o anual
Vales . . . 7 à 8

Bolsa de Buenos Aires

Julio, 12 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 170.891.128 84
Entradas	352.855 59
Total	$ 171.244.284.43
Salidas	10.101.84
Existencia en caja	$ 171.234.182.59

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	43 7/32
» Francia	5.055
» Alemania	4.115
» Bélgica	5.075
» Italia	5.05
» España	5.50
» Rio Janeiro	16$125

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 104.50.
Id id K, 90.50.
Id id L, 98.30.
2.a Série, 92.20.
Banco Francés, 142.
Acciones S. Nicolás, 50.60.
Pavimentación, 85.50.
5 o/o, 93.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 2.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1909)	$ 1.289.997 59
Entregado hasta el 31 de Mayo	$ 605.373 87
Idem hasta el 30 de Junio	431.727 97
Entregado hasta el 10 de Julio	$ [illegible]
Idem el dia 12	12.445 [illegible]
Total	$ 108.971 [illegible]

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909	$ 1.471.387 52
Entregado hasta el 30 de Junio	$ 238.754 91
Entregado hasta el 10 de Julio	$ 51.450 63
Idem el 12	6.667 42
Total	$ 58.118 10

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses [illegible]

lamortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909	$ 337.170 08
Entregado hasta el 30 de Junio	$ 54.600 08
Entregado hasta el 10 de Julio	$ 11.797 67
Idem el dia 12	1.521 08
Total	$ 13.318 75

Contribución Inmobiliaria--Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Julio 9	$ 1.104.200 65
Idem en Julio 10	199 38
Total	$ 1.104.400 03

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONOMICO 1908-1909

Recaudado hasta Julio 9	$ 821.456 15
Idem en Julio 10	206 78
Total	$ 821.662 93

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado en Julio 9	$ 9 663 64
Idem en Julio 10	129 90
Total	$ 9.795 54

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 12 — Banco Provincia, sábado, 17.50.
Banco H. Argentino, contado, 106.
Comp. Arg. F. de Papel, id, 135.
Fusionados, id, 47.
Id id, fin de mes, 46.50.
Crédito Argentino, contado, 93.
Deuda B. Aires, id, 93.20.
Oblig. Provincia, contado, 82.20.
Empréstito Santa Fe 1893, id, 88.50.

DEUDAS PUBLICAS

Empréstito brasilero

El jueves á las dos de la tarde tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público la apertura de propuestas para la 30.a amortización de títulos enteros del Empréstito Brasilero hasta la cantidad de treinta y nueve mil quince pesos y 75 centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Deuda Interior Unificada

Tuvo lugar el sábado en la Oficina de Crédito Público la apertura de propuestas para la 36.a amortización de la Deuda Interior Unificada, cuyo fondo amortizante ascendía á la cantidad de sensenta y ocho mil noventa y cuatro pesos con nueve centésimos. Las propuestas aceptadas en dicho acto fueron las siguientes:

Valor nominal	Proponentes	Tipo o/o	Valor efectivo
$ 2.000	R. Grille	94.98	$ 1.899 60
» 11.300	L. Mendaro	95.27	» 10.765 51
» 12.000	J. C. Cirle	95.39	» 11.446 80
» 4 000	P. Marquese	95.45	» 3.818 40
» 5 000	E. F. Marshall	95.48	» 4.774 —
» 3 000	A. G. Barretto	95.50	» 2.865 —
» 10.670	J. Martiarz	95 50	» 10 123 —
» 2.500	D. Dupont	95.75	» 2.393 75
» 20.800	P. Marquese	95.80	» 19.926 40
$ 71.290 —			$ 68.012 46
Saldo para el próximo servicio			» 81 63
			$ 68.094 09

TRANSFERENCIA COMERCIAL

El señor Modesto Guidobono ha vendido á don Rafael A. Mazziotto todo el activo del establecimiento comercial que en el ramo de zapatería tenía establecido en la ciudad de Paysandú.

EL MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

Por telegrafo conocemos los siguientes datos del movimiento habido en la última semana comercial.

«El mercado monetario sigue en condiciones excelentes; la abundancia de capital favorece el reparto de dividendos.

Sin embargo, los descuentos cierran más firmes por efecto de la renovación de la demanda de oro en barras por parte de Viena; contribuyendo también á este fin la publicación del balance semanal del Banco de Inglaterra, que no ha llegado al límite que se esperaba, en virtud del pequeño aumento hecho en el fondo de reserva y la perspectiva de una próxima demanda de América por oro y la importante suma de moneda de oro que se prepara para el embarque á Turquía.

Las operaciones bursátiles han sido pocos numerosas y las de mayor importancia han sido las relaciones con los valores de primera categoría favorecidas por la abundancia monetaria.

La mayor parte de los dividendos producidos por los capitales colocados han sido invertidos permanentemente en estos valores. La causa principal de la calma en los negocios ha sido la sucesión rápida de nuevas emisiones y las importante en proyecto para lanzarse en breve plazo, entre los cuales se hallan la de la provincia de Buenos Aires que es espera ha de emitirse en la semana próxima, y otra importante de más de un millón de libras de la Compañía de navegación del Río de la Plata en acciones debentures y preferidas. La compañía ferroviaria argentina Buenos Aires al Pacífico anuncia la emisión de 1.650.000 de libras esterlinas en acciones debentures del 4 1|2 por ciento al tipo de 103.

Las acciones de los ferrocarriles argentinos reclaman actualmente escasa atención en cambio las de los brasileños quedan con un carácter marcadamente firme.

Los bonos internacionales se han visto en general desatendidos, como resultado del poco interés que ejercen en las demás Bolsas del continente.

Los valores ferroviarios ingleses han vuelto á bajar por la renovación de los temores de huelga en las minas de carbón en Escocia.

Las fuertes pérdidas sufridas por las compañías mineras del Sur de África han paralizado completamente la especulación en estos valores.

Las acciones de las empresas industriales cierran con un mercado bastante opresivo y en cuanto á los valores industriales de la América latina se ha iniciado un movimiento de realización».

BALANCES BANCARIOS

(Por telégrafo)

[illegible]

EXPORTACION

[illegible]

Diversos mercados

[illegible]

MERCADO DE CEREALES

[illegible]

Venta de ganado en Tablada

Dia 12

1483 RESES VENDIDAS

[illegible]

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—6 bolsas lana, 3.022 cueros vacunos secos, 416 id id salados, 173 id potros, 372 id becerros, 20 atados id, 716 atados lanares, 91 fardos id, 237 cueros id, 22 cueros silvestres, 2 atados id, 8 bolsas cerda, 11 id pluma, 3.635 bolsas trigo, 2.882 id maíz, 25 id afrechillo, 41 id porotos, 55 id avena, 25 id alpiste, 10 id lentejas, 360 zapallos, 500 atados paja, 42 fardos tabaco.

Cueros vacunos secos

El mercado sigue activo para todas las clases en general, pero se nota un especial interés por los cueros de pelo de invierno, y por ser por el momento muy reducidos los arribos. He aquí los precios más corrientes:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.80 » 3.85
Idem de campo buenos	» 3.60 » 3.65
Id de campo regulares	» 3.50 y 3.55
Lotes inferiores	Nominal
Id becerritos sin garrapata	» 3.45 » 3.50
Idem idem de vientre	» 1.00
Idem nonatos	» 3.05 » 3.10

Cueros vacunos salados

No fué general la demanda, pero en cuanto á la situación del mercado, ninguna variación se ha producido. He aquí la cotización actual:

[illegible]

dos por F. Fernandez y vendidos á ps. 20 n., 13.50 y 15 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Durazno: 10 novillos, 54 vacas remitidos por J. Larrachea y vendidos á 6 ps. 15.50 n., 13.50 v., carne buena, criolla, para abasto.

A Comisión—

De Montevideo: 20 vacas remitidas por José Link y vendidas s|p. carne buena, criolla, para abasto.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Vacas: á ps. 34. 15. 23. 16. 33. 35. 21. 25
Novillos: á ps. 20. 31.50. 26.30. 18. 13.50 23. 27. 19. 22. 29. 21. 25.63. 16. 15.50.
Vacas: á ps. 10.50. 15. 11. 15.50. 11. 12. 8.50. 10. 25. 16. 9.50. 23. 14.50. 16. 12.50.
Terneros: á ps. 6. 6.50. 5.50. 4.50. 3.50.

PARA SALADERO

Vacas: á ps. 10.50.

PARA INTERIOR

Vacas: á ps. 11. 9. 8.50. 13.50.

EN EL REDUCTO

OBRAS DE MEJORAMIENTO

El presidente de la Comisión Auxiliar del Reducto, doctor Granert, acompañado del miembro de la Junta señor Pera, celebró ayer una larga conferencia con el Intendente Municipal á propósito de la conveniencia que existe en ejecutar en la localidad diversas obras de importancia.

Se habló de la necesidad de abrir cuanto antes la calle Pando entre las de San Eugenio y Guadalupe, que queda obstruída por la propiedad del señor Chiarella.

El Intendente prometió hacer en estos días una minuciosa visita á la jurisdicción del Reducto á fin de darse cuenta sobre el terreno, de los trabajos que es de urgencia practicar.

Como resultado de la conferencia, el señor Muñoz ordenó que en el día le fueran entregados doscientos árboles á la comisión aludida, para ser colocados en las calles del Reducto.

LA ESCARLATINA

Durante las últimas 24 horas transcurridas se denunciaron en la Dirección de Salubridad tres casos ocurridos en las calles Agraciada 157 Yí 64b y Domingo Aramburú 42.

Los locales donde ocurrieron esos casos, fueron debidamente desinfectados.

Sepulcro de los legionarios franceses

RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO

El Ministerio de la Guerra pasó ayer una nota á la Municipalidad pidiendo que, por la repartición correspondiente se proceda á la reducción de los restos de los legionarios franceses depositados en un sepulcro situado en el Cementerio Central, ejecutándose, además las obras de consolidación y reparación respectivas en el panteón.

En ese sepulcro descansan casi todos los jefes y oficiales franceses que tomaron parte en la Defensa de Montevideo (1843-1851) entre ellos Thiebaud, Brie etc.

Arte y artistas

URQUIZA

«Le pére Lebonnard» nos permitió conocer á Silvain, como «Ruy Blas» lo había hecho el día anterior con Lambert fils. Son artistas de diverso género—no ya porque sean en la fraseología teatral, el uno «pére noble» y el otro «jeune premier»—sino porque sus recursos escénicos son distintos basados en procedimientos opuestos y en escuelas de interpretación diferente, dentro, naturalmente, de la modalidad de teatro que representa la comedia francesa. Si Lambert es el declamador sonoro y grandilocuente preocupado de la plástica de la escena, fiando únicamente en la violencia de su acción dramática, hecha de ademanes, de actitudes y de cadencias arrebatadoras de voz, Silvain es el intérprete, el verdadero intérprete, fino, meticuloso, que estudia á conciencia el rol y lo desempeña con pasmosa sobriedad de recursos. Cuida el personaje, es un detallista acertado, en el que todas las faces contribuyen la entidad humana que quiere crear. Y la crea. Porque si á Lambert le falta alma, si es artificial por excelencia, y no podría dedicársele en elogio al pére Lebonnard del domingo, hay que reconocerle alma y sentimiento y calor de humanidad. Si le falta la mímica maravillosa de Novelli y si su juego escénico no es tan expontáneo ni tan sincero, la unidad del personaje es, en cambio, más completa, y hay más escrupulosidad en el estudio del carácter.

El público aplaudió á Silvain con calor—aplausos cuyo valor hay que multiplicar—provenientes de un público en el que los recuerdos del genial Lebonnard de Novelli están aún frescos. Los demás artistas se condujeron con admirable corrección, permitiendo repetir lo que dijimos el otro día: es una de las compañías más completas que hemos visto.

De Mme. Silvain preferimos esperar, para ocuparnos de ella con alguna detención, á verla en «Electra», una de las interpretaciones que le han dado fama.

Mañana, gran función en celebración del 14 de Julio, con «Patrie», de Sardou, una espléndida obra dramática de un interés punzante. Trabajarán Lambert fils, Silvain, Marquet, Durozat, Teste, Mme. Silvain, Taillade, Brindeau, Genin, etc.

Lambert declamará en un intervalo «La Marsellaise»; habrá también Marsellesa en música, dedicada á la colonia francesa.

MODERNO

Con un compañía de variedades reabre sus puertas este elegante coliseo. Los números no pueden ser mejores, pues se ha elegido entre lo mejor que ha llegado últimamente de Europa. Dada la modicidad de los precios, no dudamos que se verá noche á noche concurridísimo.

CASINO

Dos nuevos «debuts» se presentarán esta noche en este teatro.

Se trata del número original de tres cantantes y bailarinas enanas llamadas las 3 Princesas Liliputienses y de notable malabarista Atrany.

Los «matchs» de lucha romana despiertan gran entusiasmo, siendo admirado por su fuerza descomunal el coloso Petersen.

LA COMPAÑIA VITALE—

Con motivo del retraso que ha sufrido la compañía de opereta Vitale, que debe actuar en el Teatro Solís, el debut en esta capital se realizará el 16 del corriente, en lugar del 15, como se había anunciado.

La obra que se representará será «El Toreador».

En viaje de instrucción

Hoy por la tarde, parten para Paysandú en viaje de instrucción, dos unidades de nuestra escuadra: el crucero «Montevideo» y el transporte «Maldonado».

El primero de ambos barcos llevará á su bordo á los alumnos de la Escuela Naval.

POLICIA

ACCIDENTE A UN PASAJERO

El señor José Ceniza, domiciliado en la calle San José 74, al descender de un vagón del tranvía del Norte, en la esquina de Cerro Largo y Río Negro, fué arrollado por un charret que guiaba Gerardo Berardino.

Resultó con una contusión en el costado izquierdo del cuerpo.

MORDIDA POR UN PERRO

Catalina Mariani, domiciliada en Punta Carreta, fué ayer mordida por un perro en la pierna derecha.

La reconoció el doctor Felippone, quien dispuso que el perro fuera remitido al Instituto Bacteriológico.

UN CHOQUE

En la esquina de Olimar y Cerro Largo, chocaron ayer el vagón 83 de «La Transatlántica», con un carro de José García.

Los dos vehículos sufrieron desperfectos.

AGRESION

En la obra que se construye en la calle 18 de Julio 597, por cuestiones del trabajo y después de una disputa, el peón Patricio Hernández agredió á Juan Ordano y José Carnelli, fracturándole el primero la nariz de un puñetazo y produciéndole al segundo, una contusión en el ojo derecho.

Los contusos pasaron al Hospital y el agresor, á la Jefatura.

EMBESTIDA FORMIDABLE

En la calle Rivera entre Arenal Grande y Defensa, trabajaba anoche un carro de auxilios de «La Comercial», en el arreglo de un cable, cuando lo cruzó un tranvía de la misma empresa y se llevó al carro por delante, con tanta fuerza, que lo tumbó.

Los operarios Octavio Perazo, Vicente Albatti y Manuel Otero que se ocupaban en el referido trabajo, sufrieron contusiones.

Los atendió el médico de policía.

El conductor del tranvía, Donato Calcerón, fué detenido, pués, según declararon algunos testigos, hacía marchar con excesiva velocidad, el tranvía.

MUERTE REPENTINA

En la casa, calle Tacuarembó núm. 57, falleció anoche repentinamente, Hilario Gonzalez, á consecuencia de un síncope cardíaco.

El extinto era viudo, oriental, de 3 años y trabajaba en el Corralón Municipal.

MENUDENCIAS

Entraron ayer á la Cárcel Central:

Salvador Ramón, por infracción.
—Juan Sosa Barceló, por ratería.
—Abril Mosqueira, por insultar á la policía.
—Antonio Botta, por infracción.
—Ernesto Bilio, causante de un choque.
—Benito Morigan, por desórden.
—Antonio Cosso, por robar un reloj de la casa Recinto 10.
—Juana García y Dolores Piñeyro, por implorar la caridad pública.

Rebaja en pasajes

La «Asociación Salto», formada por estudiantes, se ha presentado al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, pidiendo obtenga de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, rebaja en los pasajes al Salto, con motivo de la peregrinación patriótica á la Meseta de Artigas, que se realizará el próximo domingo 18.

Informaciones generales

Ha presentado renuncia del cargo de miembro de la Junta E. Administrativa de San José, el señor José M. Correge.

La célebre casa de remates artísticos de Christie, Londres, ha efectuado su mayor venta de telas de la temporada. El total de las ventas del día alcanzó la bonita suma de 83.610 £, correspondiendo los mayores precios á la «Venus» de Roynold, por la cual se pagó 6.400 guineas, á la «Inmaculada Concepción» de Murillo que llegó á 4.800 libras y al retrato de Mr. Jordán de Romney, que se adjudicó en 4.800 libras también.

En Milán acaba de constituirse un comité compuesto de varios artistas con el objeto de propender á la mayor difusión de la moda italiana italiana. Figuran entre otros los escultores señores Tallone y Bistolfi, y los pintores señores Sartorio y Dall'Oca Bianca. Algunos artistas de renombre an prometido prestar su concurso al comité haciendo en la escena trajes de moda exclusivamente italiana.

Hoy martes se exhibirán en el salón de exposiciones de la casa Maveroff los planos y trabajos generales que sobre Meteorología enviará el Instituto que dirige el señor Hamlet Bazzano, á la Exposición Internacional de Río.

Se realiza hoy á la noche la fiesta con que la sociedad de Enfermeros celebra el cuarto aniversario de su fundación.

A pesar de lo que se había anunciado, ya no se realizará el 18 del corriente la inauguración oficial del sólido puente carretero que se ha construído sobre el río San José, obra que acaba de terminarse.

El 18 del corriente, el Centro Liberal de Pando, en conmemoración del histórico 18 de Julio, ofrece una conferencia en el local que ocupa en dicha villa.

Debido á las gestiones realizadas por el Jefe Político de Cerro Largo, coronel Vila, ha sido agregado á la Jefatura Política de aquel departamento el coronel don Pablo Estomba.

Dentro de breve, llegará la ciudad de Mercedes, la soprano Elisa Santangelo, con el objeto de dar allí, varios conciertos.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapor		Ordinaria
Eolo, para Buenos Aires, saldrá hoy. Colombia, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central .	4.45 p. m
	Terrestre	4 p. m
	Bolsa .	3.45 p. m
Toscana, italiano, de Buenos Aires para Santos, Génova y Nápoles, saldrá hoy.	Central .	3 p. m del dia 12
	Terrestre	2 p. m. del dia 12
	Bolsa .	2 p. m del dia 12
Roda, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá mañana.	Central .	9 a. m.
	Terrestre	8 a. m.
	Bolsa .	8 a. m
Italia, italiano, para Santos, Río de Janeiro y Génova, saldrá el 16 del corriente.	Central .	10 p. m
	Terrestre	9 p. m.
	Bolsa .	5 p. m del dia 16
Roma, argentino, para San Antonio y Puerto Madryn, saldrá el 16 del corriente.	Central .	9 p. m
	Terrestre	8 p. m
	Bolsa .	8 p. m
Magellan, francés, para Río de Janeiro Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 17 del corriente.	Central .	9 a. m.
	Terrestre	8 a. m
	Bolsa .	8 a. m.
Oropesa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 18 del corriente.	Central .	10 p. m.
	Terrestre.	10 p. m
	Bolsa .	5 p. m. del dia 17
Osiris, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Arica saldrá el 20 del corriente.	Central	6.30 p. m. del dia 19
	Terrestre	5 p. m del dia 19
	Bolsa .	5 p. m del dia 19
Regina Elena, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 23 del corriente.	Central .	10 p. m del dia 22
	Terrestre	9 p. m. del dia 22
	Bolsa .	5 p. m del dia 22

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.— Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION Y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.— Hora de cierre de Valijas 5.10 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre) miércoles y sábados. — Hora de cierre de Valija á las 5.15 p. m.

Vapores esperados en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Pascuale P.	italiano	13	Génova
Toscana	italiano	13	Génova y escs.
Roda	alemán	13	Valparaíso
Burgundy	inglés	13	Liverpool
African Prince	inglés	13	Nueva York
Corfú	inglés	13	Londres
Corse	francés	13	Dunkerque
Voltaire	inglés	13	Nueva York
Provence	francés	14	Marsella y esc.
Bologna	italiano	15	Génova y escs
Maasland	hol'dés	15	Amsterdam
Chile	italiano	15	Génova y escs
Aragón	inglés	16	South'ton y esc.
Hollandia	hol'dés	17	Vigo y Coruña
Oropesa	inglés	18	Valparaíso
Osiris	alemán	19	Hamburgo y esc
Salamanca	alemán	20	Hamburgo y esc
Hyacinthus	inglés	20	Liverpool
Belgrano	inglés	21	Liverpool
Atlantique	francés	23	Burdeos
P. de Satrustegui	español	23	Barcelona
Cordilleras	francés	23	Dunkerque
Orcoma	inglés	24	Liverpool
Giessen	alemán	24	Bremen y escs
P. Umberto	italiano	25	Génova y Brasil
M. S. de Neeyer	belga	25	Amberes
Orcadian	inglés	25	Glasgow
Belgrano	alemán	26	Hamburgo y esc
Thessaly	inglés	27	Liverpool
Cap Ortegal	alemán	28	Hamburgo y esc

Vapores á salir en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Montevideo	alemán	13	Hamburgo y esc
Rijnland	hol'ndés	13	Amsterdam
Balaclava	inglés	13	Amberes
Arcadia	alemán	13	Hamburgo y esc
Roda	alemán	13	Hamburgo y esc
P. de Larrinaga	inglés	13	Nueva York
Toscana	italiano	13	Génova y B. A.
Italia	italiano	15	Génova y esc
Gotha	alemán	16	Vigo y Amberes
Magellan	francés	17	Burdeos y escs
A. Troude	francés	17	Dunkerque y esc
Veronese	inglés	18	Amberes
Oropesa	inglés	18	Liverpool
Osiris	alemán	19	Chile y Arica
Cap Blanco	alemán	20	Hamburgo y esc
Dochra	inglés	20	Cuba y N. York
Amstelland	hol'dés	21	Vigo y Amsterd.
Provence	francés	21	Marsella y esc
Regina Elena	italiano	23	Génova y Barc.
Bologna	italiano	24	Génova y B. A
Valbanera	español	24	Génova y esc
Aragón	inglés	24	South'ton y esc.
Orcoma	inglés	24	Valparaíso
Hollandia	hol'dés	26	Vigo y Amst'dan
Cordova	italiano	26	Génova y escs.
Francesca	austri'co	30	Trieste y escs.
Atlantique	francés	31	Burdeos y esc.
San Nicolás	alemán	31	Hamburgo y esc

DESPACHO de los Tribunales

Julio 12

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Pena, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Definitivas—C. Paccard contra el fisco.

Administrativas—La secretaría de la Corte eleva á los efectos de lo dispuesto por el inc. 8.o del artículo 20 del Reglamento interno la cuenta documentada correspondiente al primer semestre del corriente año y relativa especialmente á las partidas que el presupuesto asigna para gastos—El Ministerio de Relaciones Exteriores devuelve con las diligencias practicadas por las autoridades de España, el exhorto librado por el señor juez del crimen de 2.o turno de esta capital, en una causa por homicidio—El señor juez L. Departamental de Colonia hace saber que se ha hecho cargo nuevamente del Juzgado—Comunicación del señor juez L. Departamental de la capital sobre cumplimiento de sentencia dictada en el extranjero en un juicio de divorcio—F. B. Melgar, queja—El ministro de R. Exteriores devuelve deligenciado el exhorto librado por el señor juez D. de Colonia a las autoridades judiciales de Buenos Aires en una causa por pelea y heridas—Nota del H. Consejo Penitenciario dando cuenta de que, como medida de urgente necesidad han sido trasladados á la penitenciaria los presos Ramón Cabrera, Doroteo Gularte, Cárlos Parada y Raúl ó Manuel Pereira, evadidos el 4 del corriente de la Cárcel P. y Correccional—El Tribunal de A. de 2.o turno y los Juzgados de lo Civil de 1.er turno y Departamentales de la capital y Flores elevan la relación de los depósitos judiciales correspondientes al mes de Junio último.

Expedientes entrados—Administrativos, diez y ocho—en consulta, seis á estudio, nueve—Relaciones pasadas al archivo veinte—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, catorce—Oficios librados, once—Legalizaciones, cinco.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jimenez de Aréchaga, Martinez Mendoza y Durán

Trámite—M. Carricaburu de Echagoyen, con la empresa de Baños Maestros Salina y Senra con Chiessa y Calshan—Una causa criminal por el delito de homicidio.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martinez, Montero Paullier, Pineyro

Trámite—Conc. de A. Pastorino—Un sumario por heridas J. P. de Sanchez con C. Canel—P. Falero contra el Fisco—Dos sumarios por homicidio—C. Arroyo denuncia como fiscales los bienes de la suc. de doña J. Flores Porto—Un sumario por falsificación y abigeato—C. Baltuzar con T. Haober—T. Larralde con A. Larrea—Conc. J. Herrera y Obes—Una providencia en un juicio de disenso—Un sumario por circulación de billetes falsos.

Definitivas—F. C. Moreira con la suc. de P. Indurrain.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de P. Cabrera de Gonzalez—Suc. de J. Rollino—Sucs. de T. Goya y V. Piña—Test. de E. Cabot de Cairo—Suc. de G. Real de Azúa—Suc. de E. Gutiérrez—Suc. de A. Campomar de Jaumé—Suc. de F. Tornaria—Sucs. de M. Gradin, G. Piñeyro de Gradin y C. Gradin Suc. de J. M. Garrido—Test. de A. Rodriguez y Medina de Soto Obonza—Suc. de J. Aguirre—Suc. de M. E. Rovira—Test. de F. E. Scrivener inc. de R. Swensen—Suc. de V. Binorino con la suc. de A. Litteras—Suc. de E. Grané de Zapata, apelación del J. L. D. de Durazna—S. Prato y las sucs. de H. Pernas é I. Portillo de Pernas—Sucs. de M. Benavente, F. Cardozo, J. Ignacio, María, Ciriaco Francisco Cardozo, M. Puchaver y otros—Banco C. de Ahorros con T. N. Nicoletti—Sucs. de J. Francisco, Rufino y Liboria Plá, inc. con la suc. de J. Santos Antecedentes relativos á la incapacidad de don L. Delgado—E. Sineiro y A. Piovene con la suc. de L. De Bernardis, apelación del Juzgado L. Departamental de Durazno—J. Benedetto en los autos sucesorios de S. Pepe—Suc. de J. Montastruc—L. y C. Alonso con A. Antía y C. Antía de Gomez—Sucs. de M. y C. Gradin y G. Piñeyro de Gradin—F. Silva con F. Laoachet, apelación del Juzgado L. Departamental del Salto—Suc. de J. Pérez de Delgado—J. B. Arnaud en los autos seguidos por G. Hovinghans con J. Duarte Paiva Suc. de L. Villeneuve—Suc. de F. Fornaria—La suc. de L. J. Andrade con N. Baladan, A. Forna J. Dios Arias, J. I. Brun y otros, inc. de M. Martinez.

Interlocutorias—Suc. de A. M. Bacheré—Suc. de L. Guffanti de Ghioldi—Suc. de M. Passo y Larravide—Test. de A. Rodriguez y M. de Solo Obanza—S. Lemos de Ramos con C. Núñez de Fuentes Luis, Ramón, Teófilo y Mauricio Fuentes L. Maurat, Agustín, Juan, Francisco Estanislao y Domingo Rivero y otros—José María Uriarte con el doctor F. Escalada.

Definitivas—Cármen Zavala de Errol R. Eusebia Alvarez de Piñera—J. Barnetchegaray de García.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—P. Pórfido contra la sucesión de Adela Rossi de Pórfido—A. Morales y suc. de C. Peixoto de Abreu Lima contra C. Amado y M. Morales—J. Herrera y Obes contra las sucs. de J. M. Pampillón y V. Casuriaga—P. Campanella de Quinteiro—Suc. H. Fernández—Test. de D. Andion de Menendez—G. Ricci contra la sociedad anónima de navegación á vapor «Nicolás Mihanovich» D. Alonso—T. N. Leal contra J. Franco—Suc. de A. Rapallo—Sucs. de J. Cibils y Martí y M. Calvet—Suc. de P. Inzargaray—Suc. de P. di Rodio—Suc. de M. Llañez—Suc. de N. Vico de Muñoz—E. Bossi y J. Grovassi contra C. Castro—Test. de D. Lercari—J. Giuliani J. M. Martini contra F. Dufourt—Suc. de R. Cavagno—Suc. de A. Barrera de Andión.

Reservadas una.

Interlocutorias—Conc. necesario R. R. Pealer—inc. Cármen Liñan de Perez.

Definitivas—P. C. Landaburu.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Test. J. Viñoly—Suc. J. Goveda, apelación del Juzgado L. Departamental del Durazno—Test. V. H. Martinez—Suc. A. Mangiarelli de Durán—Suc. G. Martinez, inc. con J. Martinez—Suc. M. Lavalleja de Landivar—Suc. J. M. Lorenzo—Suc. I. Calleriza—Suc. C. Furcade de Perez Suc. de A. Mercado—Suc. de A. Sosa y Peseira—Suc. M. Sosa y C. Ayala—Suc. C. Yabbó—Suc. N. Pisano de del Campo—J. Larraya con T. G. de Souza—J. M. Ravera terc. deducida en los autos rotulados A. Navarro con Mariño, Agosto Ravera y C.a—Antecedentes referentes al incapaz V. Armentaro—J. Santos Ibarburú con P. S. Grané—Antc. referentes al incapaz T. Escobar y Ramos—F. Soria, ciudadanía—Antc. referentes al incapaz J. Picardo—M. L. Conde de M. Murphy, ciudadanía—M. L. Conde de Larraya, venia—J. Brizuela, ciudadanía—Oficio del Juzgado L. de lo Civil de 1.er turno referente á los autos M. Pazos con C. Saenz de Zumarán, que tramitan en este Juzgado—Antc. referentes al incapaz R. Aguirre—Antonio Borges con J. Cardoso, apelación del Juzgado L. Departamental del Salto—M. Figueros, intestado—J. Camejo, intestado—P. F. Cargliatto, intestado—P. Gómez con J. B. Berrados—Suc. R. Gutiérrez—J. S. Iberburie con P. S. Grané—Suc. F. Bassahun—Sucs. A. Mascarós de Harispuru y M. Harispuru—Suc. Mariana C. de Cottens—A. Fratecolla de Gibi, medidas preparatorias.

Interlocutorias—Suc. J. M. Lorenzo—A. Ramirez con P. Recoleto, apelación del Juzgado L. Departamental de Soriano—Suc. de G. Martinez, inc. A. Decons—Suc. de M. Perez y García—Test. D. R. de Ucar.

Reservadas—Dos.

Impedimentos—Uno.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—J. B. Loucheiron con J. M. Barriola—J. M. Migliarino con A. Bernard—M. Fernández Rojas, concordato extra-judicial—F. Barbenes con Gomez y Rodriguez—A. Gonzalez con J. Facello—An. R. Lassus con Laid José—M. Laiz Martinez con Abascal y Ravena—O. Silveira con Laprıza hermanos—Oficio del Juzgado Civil de 1.er turno en autos conc. R. Hernández—L. Rubio con E. Lopetegui—E. Balbis con E. C. Velez, terc. G. Barral.

Interlocutorias—Lema y Romero con J. González—Conc. Darbós y Mouñe—Banco Italiano del Uruguay conc. Carassale y Aicardi—Gomez y Rodriguez concordato judicial—A. González con J. Facello—E. S. Balbis con E. C. Velez, terc. G. Barral—G. Pereda con Bernabé Pérez—R. Campos, título de corredor y rematador.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—A. Borio con R. Méndez Couto—R. Pantano hijo y Compañía matrícula—Oficio del Juzgado de lo Civil de 1.er turno—A. Amodeo con D. Dalera—L. de León con la empresa del Focarril C. del Uruguay—A. Nebel con suc. de E. Reus—H. Groscourth con L. Altabe—S. Leone con D. Stewart, oficio del juzgado L. de Comercio de 1.er turno—P. Galcerán con A. do Campo—C. Zirpoli concordato preventivo judicial—A. Amodeo con D. Dallera—G. Pittamiglio con P. Charrut—S. Scacani con la Sociedad Anónima de Lanchages—A. Amodeo con D. Dalcera—P. Galimberti y C.a con viuda é hijos de J. Pomar—A. Borio con R. Mendez Couto—Trabucati y C.a con F. Cernuschi—Cantoni y C.a concordato preventivo judicial—R. Vallamajo con la empresa general del puerto de Montevideo—S. Varela con Arturo Solana—Oficio del Juzgado L. Departamental de Montevideo—S. Scacogni con la sociedad anónima de Lanchages—J. Molinari con M. J. Nuñez y J. Otero hijo.

Definitivas—Banco de la República con D. Stolman.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—R. Martinez con A. Castagnet—M. Tilbe, 2—B. Luchini y otro—Suc. José Zengotita—J. Otero—Exhorto de Juzgado L. de San José—D. B. de Burgueño con J. Burgueño—N. Mamisse con M. Delgado—A. Podestá—V. C. de Ruiz—D. Coquet—A. Iglesias con P. Pastori—A. de Rivero Bastarrica—M. Brescian con P. G. Barioccο—R. Martinez con A. Castagnet—Asociación Fraternidad con F. V. Bastos y otro—A. Miranda—Suc. P. Pastori y otra—J. Pons con G. Gentil—J. de Miquelerena con A. Quiñones—V. Bernizzi con C. Franchi—L. Torres con B. Raboni—Exhorto del Juzgado L. de Salto—M. Loza con M. C. Pereira—Dirección de I. Directos con Caja I. M. de Pensiones—Exhorto del Juzgado L. de lo Civil de 3.er turno—F. Serra con B. Ruberto—J. Oteiro—C. Carballo de Sánchez con A. Lombardo.

Interlocutorias—A. Wild con J. S. P. Lotter—A. Gurri con J. Veytes—A. Monteiro—M. Pereira con E. Fernández—J. Tie con J. Mousques, 2—D. Siberio con La Comercial—C. Bucuenio con A. Glordofsky.

Definitivas—P. Moreira—O. Viñals—Se celebró una inspección ocular por Su Señoría en autos «Leone con Lopez».

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite—C. González, denuncia—Luis Ojadas hijo, id—F. Rodriguez con la Junta E. Administrativa—G. Bellezza con Fisco—Oficio del Juzgado D. de Treinta y Tres—Fisco con A. Viera, expropiación.

Interlocutorias—Junta E. Administrativa con empresa Mercado del Puerto.

IMPEDIMENTO

Trámite—Suc. Serafina F. de Darrúa—D. Fernández con A. Solari.

Maritimas

Permisos concedidos

La autoridad marítima concedió ayer el permiso solicitado por la compañía telegráfica Western, para hacer salir el vapor inglés «Cormoran» hasta Punta Lara, á fin de recorrer el cable.

Iguamente concedió permiso á don José Pascual, para que el vapor del tráfico «Dekade número 1» haga viajes hasta la rada de Buenos Aires, para remolcar una chata con carbón para este puerto.

Pasajeros

Se embarcaron ayer para Buenos Aires, Salto y escalas:

Antonio Paz, Eduardo y Tomás Times, Domingo José, Ramón Inla, Roberto Zabatelli, Salvador Sánchez, Pablo Teria, Alejandro Ruiz, Baron Restolf, Alejandro Mandrich, James Aldham, Eduardo Garzon y familia, María y Mario Porsais, Flora Jonmunich, Sara Frimon, Isaac Kantuvich, Adela y Matilde Carli, Alejandro Vigni y señora, Pedro Tinto, Francisco Pereira, Rogelio Rage, Emilia Virginia Londenberg, Eduardo Bretchen y señora, Octavio Prest, Gabino Rodriguez, Luis Sönner, Cárlos Moreira Van Peborch, Federico Stan, Teresa Werner, Alejandro Boggiano, Ana Fal, Felix y Benjamín Quintana, José Serra, Teodora y Margarita Franquiloi, Clementina Ferrant, Benjamín J. Viana, Eustaquio E. Vera, Arturo Lenardo, A. Santamaría y familia, Juan Bozzo, Lucía Sortoro, Eduardo Bellini, Antonio Filgueras, M. Rosemberg, Miguel V. Vagier, Guillermo Mamaro y señora, J. Shaw y señora, E. Millens, W. Bunekens y señora, señora y señorita Mallaferro, Camilo Suyun, Cárlos Guillot, st. Fama, E. Moriguez, Luis Vitinelli y señora, Luis Balbarda, P. Costa, J. Lamarsino, C. Bovero, Eugenio y Juana Noreiro, Gabriela Gomez, Cárlos Paz, Santiago Vigil, Geracio Alonso, Vicente Alminarino, G. Monterosa, Ettore Gereme, Adolfo Narine, Otto Pahl, H. P. Costa, Juan Mendeza, E. Stream, Ernesto Drangoni, Luis Zambrano, Cármen Musso, Cárlos Urse, Enriqueta Davinet, Joaquín Montaña y señora, Bernardina Illa, María Ricart, Beatrise Talise, Teresa Marchi, Concepción Antounier, Vele Piñajas, Juan Lemo, Feliciano Gurman y señora, Juan Targuani, José Zumera, Pedro Campodónico, Florencio Rodríguez, José Detrall, Pascual Arrone, Victor Martinez, Antonio Tornelli, Diego Allenino, Roberto Bossio, Juan Espinosa, Angel Rimoldi, Luis Boa, Egidio Richini, Gagliolo Costa, Luis Masolli, Pedro Saboya, Eduardo Tazas, María Suardo, María Oumondi, Juan Pertusso, Manuel Riesco, Mateo Santana, Armando Torregan, Tomasa y Elisa Vela, Arturo A. Masera, José Lobos.

Los remates de "El Siglo"

EN JULIO

(Véanse los avisos en la 11 y 12 página)

CASAS

» 18—Charrúa, 29, 31, 33, 33 1/2, 33b y 35—Antonio S. Zorrilla.
» 15—Maldonado, 147 al 159—J. Maeso.

TERRENOS

» 18—Canelones, 132 Mendoza Garibay.
» 15—Calle Estanzuela—Jaime Maeso.
» 18—Villardebó entre Goes y Marcelino Sosa—Juan Prando Algarate.
» 18—Camino Suarez, calle Lavalleja y Vecinal—Eduardo Zorrilla.

CAMPOS

» 14—En las «Costas del Tala» (Canelones)—Carlos D. Durán.
» 16—En la Colonia—José B. Gomensoro.
» 25—En Canelones—Juan Carlos Carve.

HACIENDAS

» 13—Agraciada 50—José L. Laugarou.
» 28 y 4 de Agosto—San Martín 153 (Buenos Aires)—José M. de Iriondo y C.a

MERCADERIAS

» 13—Piedras, 115—José B. Gomensoro.
» 15—Frente al Depósito Artigas—J. B. Gomensoro.
» 15—Frente al Depósito Herrera—J. B. Fomensoro.

MUEBLES

» 16—Piedras, 115—José B. Gomensoro.

CAMPOS

» 26—En Canelones—J. B. Gomensoro.

VARIOS

» 17—En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco—Victorica y Muiños.
» 15—Agraciada, 50—José L. Laugarou.
» 20—Cerrito y Guaraní—Francisco Artigas.
» 18—Colombia, 29a—Florentino Ruiz.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Cirilo Galbiati (hijo), 23 años, comercio, oriental, con Josefina García Cames, 22 años, oriental.

José Risso, 22 años, viticultor, oriental, con Juana Franco, 22 años, oriental.

Fernando de la Cruz Pérez, 33 años, empleado, oriental, con Elvira Ascarraga, 19 años, oriental.

Angel Carcagno, 24 años, jornalero, oriental, con María Reyes Giménez, 18 años, oriental.

Bernardo Himelman, 40 años, austriaco, con Isabel Blanchar, 23 años, oriental.

Arturo Hernández, 29 años, jornalero, oriental, con Estrella Margarita Viñan, 21 años, española.

Antonio García, 27 años, linotipista, oriental, con Manuela Rodríguez, 23 años, oriental.

Benito Blanco, 29 años, artesano, oriental, con Ana Lingeri, 19 años, argentina.

Doroteo García, 25 años, artesano, oriental, con Isabel Gómez, 21 años, oriental.

Amadeo Guardia, 28 años, empleado, oriental, con Rosa Blanco, 22 años, oriental.

Cándido Batista, 25 años, jornalero, oriental, con Cornelia Ramírez, 21 años, oriental.

Arturo Condon, 31 años, comercio, oriental, con Elodia Guichón, 25 años, oriental.

Constantino Riveiro, 26 años, jornalero, español, con Serafina Regueiro, 28 años, española.

Juan Ressia, 34 años, jornalero, italiano, con Concepción Ressia, 25 años, oriental.

Defunciones—Blanca Dalier, oriental, 8 meses, Recinto 128; María Angélica Betancor, oriental, 2 meses, Plaza General Artigas 110; Antonia Martínez, oriental, 5 años, Rivera 02; Andrés Cabrera, español, 69 años, casado, Manicomio Nacional; Ofelia Castro, oriental, 4 años, Hospital Pereira Rossell; María Esther Martínez, oriental, 2 años, Ciudadela 3; Antonio Fuentes, oriental, 38 años, soltero, Hospital Italiano; José Carlos Poggi, oriental, 21 años, soltero, Democracia 120; Un feto, Cebollati 509; Sofía de León, oriental, 7 años, soltera, Colonia 324; Vicente Busielo, oriental, 18 años, soltero, Minas 14; Pedro Emilio Nogués, francés, 70 años, viudo, Andes 254; Un feto, Hospital de Caridad; Elvira Irena Olazar, oriental, 23 años, soltera, Ituzaingó 178; Herminia Francisca Leis, oriental, 1 mes, Policía Vieja 20.

Varias Noticias

El «Sapolio» ha sido usado en los Estados Unidos durante cuarenta años y se vende hoy día en todo el mundo civilizado.

Para la limpieza de casa y para dar brillo á los metales se considera sin igual.

El «Sapolio» se vende en Almacenes, Ferreterías y Boticas.

Remate aplazado — A causa de la lluvia del domingo fué aplazado el remate que debía efectuar Mendoza Garibay del terreno en la Avenida Canelones núm. 132 frente al Mirador Rosado, para el domingo 18 á la misma hora.

Quedan prevenidos los interesados.

Remate suspendido — El martillero señor F. M. Iglesias, debido á la lluvia, suspendió el remate de la propiedad Avenida Canelones esquina á Joaquín Requena, 177; debiendo efectuarlo indefectiblemente el domingo próximo á las 3 de la tarde.

Valor de la propiedad — Fueron vendidas el domingo ppdo. por el martillero Antonio S. Zorrilla, la finca, esquina Avenida Canelones núm. 306 y Juan M. Blanes núm. 81, y las 2 casitas linderas á ésta, con frentes á Juan M. Blanes núm. 77 y 79. La primera, fué adquirida por el señor Juan B. Muragiia en ps. 4.990. y las casitas por don Pedro Bedargar por ps. 2.490, cada una.

El remate de casas y terrenos que anunciaba para este mismo día, en las calles Charrúa y San Salvador chico, entre las de Gaboto y Yaro, ha sido transferido para el próximo domingo 18 de Julio á las 2 de la tarde á causa del mal tiempo.

Dirección General de Avaluaciones — Expedientes despachados — Día 12 — Domingo Bernadou, José Gallo, Alcira L. de Navajas.

RECLAMOS

SEÑORAS
Las curaciones de CEREBRINE, licor agradable, calma inmediatamente los COLICOS PERIODICOS y todas Jaquecas y Neuralgias.
Esp. FOURNIER y Cª, PARIS y todas las farmacias

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

PASTILLAS BRONQUIALES DR. BROWN
El más sencillo y mejor remedio para Tos, Ronquera y Males de la Garganta. En uso 50 años.

Avisos nuevos

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental ... [illegible]

AL COMERCIO.—Por escritura autorizada por el Escribano don Antonio Pereira ... [illegible]

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado ... [illegible]

AVISO.—Comunicamos al comercio y al público en general ... [illegible]

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental ... [illegible]

Intendencia Municipal de Montevideo

SECCION CEMENTERIOS

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

✝ Tomasa B. de Aguirrezabalaga

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Julio de 1909

Juan Martín y Martín Antonio Aldurría, Julia A. de Chilibroste y Manuela ... sobrinos; Baltasar Aguirrezabalaga, hermano político ... invitan á las personas de su relación para el funeral ... en la Iglesia de los Redentoristas (Arroyo Seco) ... [illegible]

✝ CARLOS SAPORITI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 12 de Julio de 1909

Rosa F. de Saporiti, esposa; Juan y Celestina, hijos; María S. de Saporiti, hija política; ... invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 13, á las 3 p. m. ... calle Río Negro 308.— Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Donelly y Cía.

[illegible]

Florentino Ruiz

[illegible]

Florentino Ruiz

EL DOMINGO 18 del corriente ... [illegible]

Juan Carlos Carve

Campos! Campos!

EN CANELONES

112 hectáreas

EL DOMINGO 25 de Julio de 1909 ... [illegible]

Antonio S. Zorrilla

COMO JUDICIAL

Venta forzosa, para partición de herederos

En el centro del Cordón, al Sud

[illegible]

EL DOMINGO 18 de Julio de 1909 ... [illegible]

GENERALES

COMITÉ EJECUTIVO DE LA Caja de Jubilaciones y P. Civiles

[illegible]

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

ASAMBLEA GENERAL

[illegible]

DIQUE CIBILS-JACKSON

CONVOCATORIA

[illegible]

Vino natural tinto

[illegible]

UÑAS ENCARNADAS

Curadas sin dolor y sin interrumpir sus ocupaciones por la CARNEOSINE ... REMANDE ...

Ferrocarril y Tranvía del Norte

30.º DIVIDENDO

[illegible]

El zumo de uva

SIN ALCOHOL ESTERILIZADO

(Marca Aguila).—Es el verdadero y único recomendado por el Cuerpo Médico de Montevideo ... [illegible]

Charrúa núm. 29.—Frente, 10 metros ... [illegible]

Mendoza Garibay

El domingo 18 de Julio, á las 3 de la tarde

VALIOSO TERRENO

con edificios y demás mejoras en LA

AVENIDA CANELONES NUM. 132

Casi esquina á la calle Bolívar

Y FRENTE AL

MIRADOR ROSADO

[illegible]

Armas, Adeudados

y veredas, todo paga

FORMA DE VENTA

AL MEJOR POSTOR

[illegible]

ANIODOL

EL MÁS PODEROSO ANTISEPTICO
Sin Mercurio ni Cobre
[illegible]

Compañía Telefónica de Montevideo

(LA URUGUAYA)

[illegible]

SENOS



Pilules Orientales

[illegible]

Molino y fábrica de fideos á vapor

TRES ESTRELLAS

Calle Cerro Largo número 317

[illegible]

Camas de bronce

27 modelos diferentes de varias medidas ha recibido el 8 del corriente. La casa que vende MAS y MEJORES Camas de BRONCE — Uruguay 24

JOSE DURANDEAU



PIANOS

En mensualidades desde $ 15
Garantidos por 10 años

UNICO AGENTE DE

STEINWAY & SONS

Julius Blüthner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.

Julio Mousqués
Calle Ituzaingó, 159-169

FOSFO-MURIATO de QUININA

de *PHILLIPS*.

El Mejor de todos los Tónicos y Purificador de la Sangre.

LAS PERSONAS DÉBILES SE ROBUSTECEN.

[illegible]

Preparado solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO. New York.

JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

LA LECHE DE VACA

Sustitutivo imposible para la leche materna

SEGUN LA CIENCIA Y LA EXPERIENCIA

La resolución del problema de la alimentación artificial estaba en

MATERNIZAR LA LECHE DE VACA

BUSCAR UN ALIMENTO CUYA COMPOSICIÓN FUERA SEMEJANTE

A LA LECHE DE LA MADRE

Esa aspiración de la ciencia ... esa necesidad sentida de la experiencia

Han sido llenadas por los ALIMENTOS ALLENBURYS, que son

LA IMITACIÓN PERFECTA DE LA LECHE MATERNA

En venta en todas las Boticas y Droguerías

Pedir muestras á sus únicos introductores

CARLISLE, CROCKER y Ca.

RINCON 29 Y 31 — MONTEVIDEO

Embellece en Una Noche

[illegible]

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los Resfríos, la bronquitis y todas las afecciones de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

PASTA Y JARABE DE NAFÉ

PAPEL FAYARD

[illegible]

REGALA

LA SASTRERIA "PIRAMIDES"

500 sobretodos y trajes de la estación á ocho pesos lo que ha pago veinte!

226 Sarandí 228

Teléfono: La Uruguaya, 1989

Al costado de la Metropolitana

ANTONIO SPERA

MONTEVIDEO

ASMA y CATARRO

[illegible]

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

Vapor Italiano

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 23 de Julio de 1909 para Barcelona y Génova ...

P. UMBERTO

[illegible]

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes correos franceses

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fronty.
Saldrá el 31 de Julio de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Le Troadec.
Saldrá el 31 de Julio de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

[illegible]

Agencia: Cerrito 169

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de la Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

La salida de Montevideo:

AMIRAL DE KERSAINT

Saldrá el 11 de Junio de 1909, para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

[illegible]

F. DANIELO, agente — Calle Colón 84

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes a Vapeur

ALGERIE

Comandante: Hermieu.
Saldrá el 11 de Julio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

PROVENCE

Comandante: Paoli.
Saldrá el 22 de Julio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

Bessuoso, Battier y Ca.

CALLE COLON Núm. 94

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y Cª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. de Satrústegui

Saldrá el 2 de Agosto de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

[illegible]

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes, PEDRO FERRÉS y Ca.—CALLE MISIONES 101.

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero

IRIS

Saldrá el 14 de Julio para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero

CACERES

[illegible]

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

P. de Moraes

Saldrá el 12 de Julio para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre. Admite pasajeros y carga.

OYAPOCK

[illegible]

Informes: Piedras núm. 162

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules-César, Paris y las Principales Boticas.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
OROPESA	ORONSA
A 2 hélices.—Capitán: B. Archer. Saldrá el 18 de Julio de 1909. Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	Capitán: J. Richards. Saldrá el 11 de Julio de 1909. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
ORITA	ORCOMA
A 2 hélices.—Comodoro H. W. Hayes. Saldrá el 31 de Julio de 1909. Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	A 2 hélices.—Capitán: F. E. Kitz. Saldrá el 24 de Julio de 1909. Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

[illegible]

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras, 142 y 144



CRÈME POUDRE SAVON SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, PARIS

Se encuentran de venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

[illegible]

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

[illegible]

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 326

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Zabala esquina Sarandí—MONTEVIDEO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO

[illegible]

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 de Mayo - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, Don Osorio Silveira — Doctor Juan B. Baño
Vicepresid. Dr. Pablo De-María — Don Pedro Indart Denis
Vocales, Gonzalo Ramírez — Síndico D. Eugenio J. Madalena
Don Remigio Castellanos — Escribano D. Osvaldo Acosta
Don Antonio Vitelli — Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini
Ing. Juan Monteverde

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 0/0 anual
A 6 meses el 5 1/2
A 12 meses el 6 1/2
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

Banco Francés

Supervielle y Cía.

232 - 25 de Mayo - 234 — Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y C.a—150 San Martín 154

OPERACIONES DEL BANCO

[illegible]

Sección Administración de Propiedades

[illegible]

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Commercial Unión Assurance Co., L.d» ... [illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES—Reconquista núm. 200

[illegible]

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

[illegible]

Montevideo, Enero 1.o de 1909. — PEDRO C. TOWERS, Gerente.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto — 2.200.000
Capital realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906 — 1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión — 400.000

DIRECTORIO

[illegible]

Tasa de intereses

[illegible]

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.060

[illegible]

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

[illegible]

Capital autorizado . . . $ 12.000.000 00
" suscripto . . . " 7.273.552 45
" integrado . . . " 6.562.739 69
Fondo de reserva . . . " 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

[illegible]

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

[illegible]

BANCO Alemán Transatlántico

183 - CERRITO - 182

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

[illegible]

!Ojo periodistas!

¡Ocasión excepcional!

Por exigencias de local se vende la gran máquina de reacción Marinoni, en que se imprimía «El Siglo» y «La Razón».

Imprime á la perfección grandes y pequeños formatos.

Si se quiere, nos comprometemos á entregarla ya montada, y garantiendo su buen funcionamiento, y á pagar por pequeñas cuotas mensuales.

Ocurrir á esta Administración.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderias—Agua mineral Mattoni—En mi salon de ventas Piedras 145

EL MARTES 13 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de mercaderias para tienda, almacen, bazar y otros.

Al mismo tiempo—Una partida de cajones agua mineral Mattoni.

La entrega de todo se efectuará al dia siguiente.

Todo comprador dará garantia en dinero. 2228jl9.

José B. Gomensoro

Orejones de Chile—Medallones especiales—Frente al Depósito Artigas

EL JUEVES 15 de Julio á la 1 1|2 p. m. remataré á la mas alta postura, por saldo de factura.

En lotes á la vista—131 sacos orejones especiales, artículos en perfecto estado.

Venta despachado y al contado.

Se exije garantía en dinero al que compre.

La entrega se hará en seguida. 2235jl11.

José B. Gomensoro

Yerba, arroz y portland — Por avería—Frente al Depósito Herrera, calle Zabala.

EL JUEVES 15 de Julio á la una y media p. m. remataré á la mas alta postura con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Dalmata y Gottingen.

En lotes á la vista—Varias marcas: 51 barricas yerba id 12 medias id id, id 11 cuartos id id, id 1 octavo id id, S. S. 17 sacos arroz.

En seguida á las 2 1|2 p. m.—En la Dársena núm. 2 calle Juncal—Frente á la Barraca Juan Shaw—S. 09—90 barricas portland de 180 kilos.

Venta despachado y en oro señado y sin reclamo.

A recibir y pagar en el dia. 2254jl11.

José B. Gomensoro

En el Departamento de la Colonia—74 hectáreas de campo situado en San Pedro.

EL VIERNES 16 de Julio á las 3 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Ana Lavalleja de Landivar, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en «San Pedro» Departamento de la Colonia señalada con el número ocho en el plano levantado en Octubre de 1906 por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez, compuesta de setenta y cuatro hectáreas, seis mil setecientas diez y siete centiareas y cuarenta decímetros, lindando por el Nor-Este con el lote núm. 9 de German R. Landivar, por el Sud-Oeste con el lote núm. 7 de Lucio Omar Landivar, por el Este con el arroyo «San Pedro», y por el Oeste con camino vecinal, en medio con Drable Hnos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á veinte y nueve pesos la hectárea; así como de que los gastos de escrituracion, certificados etc. serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 16 de 1909.—Juan P. Musio, Escribano Público. 2070jn23.

José B. Gomensoro

En Canelones—Campo de labranza con alfalfares, montes y alambrados exteriores—Sobre el arroyo Sauce de Pando, á 7 kilómetros de la Villa de Pando y con frente al Camino Nacional á Cerro Largo, que será cruzado por la carretera que actualmente se construye hasta San Jacinto—Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL LUNES 26 de Julio á la 2 p. m., remataré á la mas alta postura cuatro fracciones de campo que se venderán separadamente á la sucesión de don Pedro Bousquel.

Fracción núm. 1—Area, 7 hectáreas y 4266 metros, con 4 1|2 hectáreas mas ó menos de alfalfa.

Fraccion núm. 2—7 hectáreas y 4266 metros, con media hectárea de alfalfa. Da frente al Camino Nacional á Cerro Largo.

Fracción núm. 4—Area, 8 hectáreas 1645 metros. Linda por una parte con el arroyo Sauce.

Fracción núm. 5—Area, 7 hectáreas 4266 metros. Con gran frente con monte al arroyo Sauce.

Todas estas fracciones tienen servidumbre de paso y están libres de arrendamiento.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantia, el 10 por ciento.

Por planos y otros datos, á mi oficina, Piedras núm. 115. 2242jul9

José L. Laugaron

HOY

EL MARTES 13 de Julio á las 2 de la tarde—En mi Tattersall Agaciada núm. 59 esquina Cuareim—De 40 potros mestizos raza de tiro procedentes de la Estancia «Guaviyú Cia. Lda» Queguay, marca acreditadísima y bien conocida.

40 potros mestizos todos de pelos tapados y buena alzada.

Estarán en Exposicion en dicho local el lunes 12 víspera del remate.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 2193jl6.

Antonio N. Zorrilla

¡¡En el Puerto!!

¡Terrenos valiosos y de gran porvenir!

Con frente á la bahía

Y á la gran Rambla Sud-América

1 1|2 manzanas regulares

En 3 lotes de 3.689 metros con 40 decímetros cada uno. Con 42 metros 95 centímetros de frente por 85 metros 90 centímetros de fondo.

¡¡UBICACION IMPORTANTE!!

Entre la Usina de La Trasatlántica y los muelles del Ferrocarril Central en Bella Vista - ¡¡Lotes excelentes para barracas en general y en especial para carboneras!! lindando calle por medio, con los futuros depósitos de los señores Wilson Sons y Co. y los de la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El jueves 15 de Julio á las 2 de la tarde

Venderé estos 3 hermosos lotes con base de 20 pesos el metro cuadrado.

Estos terrenos se entregaran completamente terraplenados y con un magnífico muro de atraque, para embarcaciones de 2 metros de calado, en todo tiempo, lo que tiene gran importancia, porque evita la construccion de muelles que representan fuertes desembolsos.

¡¡ATENCION Á ESTE EXCEPCIONAL REMATE DE TIERRAS!! por ser su ubicación la mas favorable y la que mas conviene á las negociaciones con la ciudad y el interior, pues quedan distantes 2 cuadras de la Estacion de cargas en Bella Vista.

LOTE núm. 1—Linda por el Sud-Este con la calle Fe, que los separa de los futuros Depósitos de los señores Wilson y C.a y por el Noroeste, con la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón.

LOTE núm. 2—Linda por el Sud-Este con la Calle Esperanza; y por el Noroeste con el lote núm. 3.

LOTE núm. 3—Linda por el Sud-Este con el lote núm. 2 y por el Noroeste con la calle Caridad.

Hay que tener presente, que estos terrenos son especiales para destinarlos á Barracas de Carbón, por encontrarse situados al Noroeste, de la Usina de la Trasatlántica, como lo dispone el Superior Gobierno por decreto de fecha 17 de Junio de este año y de acuerdo también con la Ordenanza Municipal fecha 3 de Octubre que reglamenta las Barracas de Carbon, expresando que las disposiciones que las rigen no son aplicables á las Barracas ó Depósitos de Carbon situados al Oeste de la Rambla Sud América.

Serán terraplenados estos terrenos por la Empresa A. Sosa Dias y C.a de acuerdo con el plano y memoria descriptiva, á la vista de los interesados en mi Oficina; obras perfectamente sólidas que permiten que los terrenos puedan ser cargados de cualquier modo.

El frente á la Bahía, será un continuo muelle de madera dura (Quebracho y Curupay) sólidamente afirmado en una escollera de piedras de gran tamaño y con profundidades tales (menos dos metros) que permitirán operar á cualquier embarcación del tráfico del puerto.

El dragado de la zona de la Bahía, frente á este muro,—en parte efectuado, ha sido ya solicitada su terminación á los poderes públicos á los efectos de dar acceso directo en la misma forma hecha para la Luz Eléctrica, al Ferro Carril Central y al Mercado de Frutos, etc.

Títulos de primer órden—Gastos de escrituración de cuentas de los compradores.—Oblación en garantía: 10 o|o al firmar el boleto.

Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones 194. 1821jn21.

José L. Laugaron

EL JUEVES 15 de Julio á las 2 de la tarde—En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim—De plantas finas de jardin y salon y árboles frutales y forestales procedentes del establecimiento de los señores Basso Saettone y Cia., Colon. Gran variedad de orquídeas en canastas y otras plantas finas.

Venta al contado y en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate. 2250jl11.

Francisco Artigas

JUDICIAL

TALLER MECANICO Y FUNDICION

Situado en la calle Cerrito y Guarani

EL MARTES 20 de Julio á la 1 1|2 en punto procederé á la venta en remate público, al contado y á oro sellado de todas las existencias que mas abajo se mencionan.

Artículos para Varaderos, Fundiciones, Broncerias, Herrerias, Aserraderos, Almacenes de hierros, Navales, etc. etc.—Tasación bajísima—La casa puede visitarse el dia antes del remate de 1 á 4 p. m. Todo comprador oblará como seña el 10 o|o de su oferta.—La venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, conociendo por impedimento del Departamental, dictada en el juicio seguido por don Federico Brito del Pino contra don Juan Harley por desalojo y cobro de alquileres, se hace saber: Que el dia 20 del corriente mes de Julio á la 1 y 1|2 p. m. y en el lugar de su depósito calle Cerrito núm. 53, se procederá por el martillero don Francisco Artigas, acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y dinero de contado, de las existencias del taller mecánico y fundición del señor Harley consistentes en: un gran galpon, un generador de vapor, un motor horizontal á vapor, un torno para metales, otro para maderas, un cepillo recortador para metales, un motor vertical á vapor, cuatro aparejos diferenciales de hierro, un aparato para doblar ángulos, dos grúas corredizas, dos pescantes de hierro giratorios y diversas maquinarias, herramientas y objetos cuyo detalle se encuentra en autos.—La tasación de las existencias á venderse se encuentra agregada al expediente respectivo y en la Oficina Actuaría á disposicion de los interesados las que serán vendidas por precio que alcance á las dos terceras partes de la tasación mencionada.—Montevideo, Julio 8 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 2251jl11.

Eduardo Zorrilla

POR ORDEN DE LA SECCION VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

IMPORTANTE VENTA

¡¡¡25 solares!!!

y 2 casas de material

Con frente al camino SUAREZ, calle LAVALLEJA y calle Vecinal.--En cuotas fijas, sin base para la venta por lo que quieran pagar.

Lindando con la sucesion Margarita Gil de Pereira hoy Juan Maria Rodriguez G.' José Musso, Rafael Rigao.

Barrios Sarandí y Nueva Savona y con las hermosas quintas de Braga, Canaveris, Olorquin, Escudero, Roldos, coronel Olave, Parque Sa, Cabaña Wilson, Gran Lavadero Mecánico y otros muchos importantes edificios.

En una situacion interesante, en el centro de barrios totalmente edificados, á 600 metros de la Avenida Agraciada, con tranvía eléctrico de la Trasatlántica por esta Avenida y de la Comercial por Suarez Larrañaga núm. 42 y 44. Terrenos altos y parejos, que reunen todas las ventajas y comodidades de los terrenos del Centro de la Ciudad, pues aparte de las líneas de trenvias que los ponen en comunicacion con todos los puntos de la capital, tienen todos los atractivos de tener en sus alrededres edificios de importancia y comodidades inherentes á un centro de poblacion ya hecho.

Las condiciones de pago son las siguientes:

Los solares núms. 1 y 2, con edificio, una cuota mensual de ps. 15.

Los solares núms. 3 al 16 ps. 10.

Los solares núms. 17 al 19 ps. 5.

Los solares núms. 20 al 25 ps. 3.

Todo comprador que pague al contado se le descontará el 20 por ciento.

¡¡TODO POR LO QUE DEN!!!

Sin base para la venta, á pagar en cuotas fijas de 15, 10, 8 y 5 pesos mensuales, sin interés.

EL DOMINGO 18 de Julio á las 2 de la tarde en punto, sobre los mismos terrenos, procederé á la venta de los 25 solares expresados. Al mejor postor.

Títulos perfectos, las escrituras y certificados de cargo del comprador, los lotes se entregarán mensurados y amojonados por el agrimensor don Benjamin F. Conde. Todo comprador depositará al firmar el boleto que será en el mismo acto del remate como garantía de su oferta el importe de una mensualidad.

Para informes á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174; ó á mi escritorio calle Misiones núm. 123.

Los carteles contendrán el plano descriptivo. 2179jl4.

Justo R. Pelayo

POR ABANDONO

POR ORDEN DE LA

Dirección General de Aduanas

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES de cada semana á la 1 y 1/2 p. m. continuarán los remates de abandono en el Depósito Capurro N.o 3 calle Ituzaingó esquina Rambla de variedad de artículos para ferreteros, almaceneros navales, constructores herreros, tenderos, droguerias, talabarterias, etc., etc. 2252jul11.

Jaime Maeso

De tres valiosos solares con frente á la calle Estanzuela lindando con los edificios del Corralon de Limpieza, con empedrados cercos. Tranvía eléctrico en la puerta. Soberbios solares, muy centrales é importantes. Venta uno á uno, ó en conjunto.

EL JUEVES 15 del corriente Julio, á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé estos tres valiosos solares con 10 m. de frente cada uno por 38 m. de fondo, lindando con los edificios de las Oficinas de la Casa de Análisis.

Se prestan muy bien para un taller, fábrica ó casas de renta, pues tienen gran frente por un magnífico fondo.

Su ubicacion es muy central, importante, rodeados por modernas edificaciones y situados en una localidad de marcado progreso, al Sud de la ciudad, donde tanto se valoriza la tierra dia á dia. La venta se efectuará por el todo de los tres lotes, ó en detalle, al gusto de los compradores. Si el interesado se compra todo el terreno, tendrá una hermosa área que se presta para cualquier destino.

No hay base y se venderán por lo que den. Títulos buenos. Darán de seña 100 pesos por cada lote. 2235jl10.

Jaime Maeso

De la gran propiedad

Calle Maldonado del núm. 147 al 159

ENTRE LAS DE DAYMAN Y RIO NEGRO

CON UN SOBERBIO FRENTE DE 17 metros 18 cent. por 42 m. 95 de fondo. Es imposible encontrar un lote tan hermoso, tan central ni que se adapte mejor para la edificación de modernos y lujosos edificios. Unica ocasión. No hay que perderla.

Venta terminante por orden del Banco Popular del Uruguay.

VENTA TERMINANTE

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El jueves 15 del corriente Julio

A las 4 p. m. venderé esta gran propiedad repartidas en varios cuerpos de edificios independientes, todos ellos ocupados, dando una gran renta, pudiendo redituar mucho mas sino fuera el carácter benevolente de su dueño, teniendo 17 metros 18 de frente á la importante calle Maldonado del número 147 al 159 entre las de Daymán y Rio Negro, por 42 metros 95 de fondo. Todas las edificaciones existentes, independientes unas de las otras, están dando gran renta, y sobre la base de lo edificado, pueden hacerse modernas construcciones para obtener así un magnífico interés.

La ubicación no puede ser mas central ni mas importante. Por otra parte, un frente tan hermoso sobre una calle tan importante como la de Maldonado, valoriza mas y mas esta propiedad.

Todos los edificios existentes tienen caños maestros, aguas corrientes, algibe, y el adoquinado, arrimos y demás todo pago.

Tengan presente todas las circunstancias que tanto prestigian esta propiedad, recuerden que no hay límite y vayan todos los hombres de gusto y de dinero á comprarla. Títulos buenos. Darán de seña 500 pesos.

Por mas datos, Plaza Independencia 79. 2237jl10.

Carlos D. Durán

JUDICIAL

PARA PAGO DE HIPOTECA

A la más alta oferta

De una valiosa fracción de campo, ubicada á sólo 65 kilometros de la Capital, en el paraje conocido por "COSTAS DEL TALA", Departamento de Canelones. — Al lado de las estaciones Cazot y Castellanos, en la línea del Ferrocarril á Nico Pérez á Melo.

Dista muy pocos kilómetros de los pueblos San Bautista, San Ramon y Tala.—Por informes fidedignos que he recibido, estoy habilitado para declarar que las mejoras existentes valen mas que el propio campo, á venderse, que se compone de una extensión de

301 hectáreas,

35 áreas y 1 centiárea,

El campo será vendido en la siguiente forma:

La fraccion núm. 1 en la cual existen las poblaciones y otras mejoras, es ofrecen en venta separadamente, dándose opción á la fraccion núm. 3, de la cual es lindera.

Las fracciones núms. 2, 4 y 5 se ofrecerá tambien por separado y en tres lotes.

Tierras consideradas como de las mejores del citado departamento.

La mayor parte del campo ha sido dedicada para la ganadería ó pastoreo y sólo 60 hectáreas á la agricultura, montes frutales y alfalfales. Dividida dicha fraccion en 6 potreros, por alambrados construidos con madera, de ley conteniendo muy buenas y grandes poblaciones, así como otras importantes mejoras que detallo.

CASA DE MATERIAL, con galerías exteriores y 6 habitaciones espaciosas, cocina, cuarto de baño, W. C., algibe de 120 pipas, 2 pozos manantial con bomba. Granero de madera machimbrada forrado de zinc para establo, poblacion para peones, 3 piezas—bebederos, corrales etc., gran alfalfal en produccion 13 hectáreas largas), montes frutales de las mejores y mas variadas clases (6 hectáreas) y monte maderable.

Se trata de un espléndido negocio y el capital que se invierta en la adquisición de esta buena fracción de campo, puede producir un interés crecido, por estar todo debidamente implantado. Es seguro el aumento de valor de las tierras en el departamento de Canelones y muy particularmente el de la fraccion que he de vender, que quedará brevemente unida á la capital por camino carretero que la cruza.

EL SABADO 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, en varios lotes, del espresado campo, cumpliendo lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 31 del entrante mes de Julio á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Carlos D. Duran con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor en varios lotes de 5 fracciones de terreno, con las poblaciones alambradas y demas mejoras que contiene situadas en el Tala departamento de Canelones, compuestas, la 1.a de 72 hectáreas 68 áreas y 13 centiáreas, que lindan por el Norte con don Joaquin Reyes; por el Sud el señor Marredo; por el Este los menores Lemos y por el Oeste los señores Sequeira; la 2.a, se compone de 59 hectáreas 3 áreas y 4 centiaréas y 80 decímetros mas ó menos y lindan por el Norte la sucesión Garin y señora Ibargoyen; por el Sur sobras fiscales por el este sucesion Sequeira y por el Oeste sucesion Garin; la tercera de 71 y media hectáreas, mas ó menos contigua á la anterior.—la 4.a de 86 hectáreas mas ó menos linda por el Norte con al sucesion Castro de Ibargoyen; por el Este la sucesion Perez; por el Sud camino vecinal por medio con la sucesion Garin hoy Cervetti y por el Este el señor Cervetti,—y la 5.a de 18 hectáreas, 13 áreas y 84 centiáreas linda por el Oeste con Reboledo; por el Este con Venancio Cervetti y por el Sud con el señor Garin. Se previene que con respecto á la 2.a fraccion se enagena los derechos posesorios á la misma,—que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos de los dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Sagarra contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Junio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

NOTA—El campo puede visitarse pudiéndose ir en el Ferro Carril hasta la Estacion Cazot, donde se encontrará carruaje.

Los títulos, planos y demas antecedentes pueden verse en la Oficina del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon 63, donde se encuentran á disposicion de los interesados.

Por otros informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119, de 2 á 5. 2072jn23

José M. de Yriondo y Cía.

SAN MARTIN 153—BUENOS AIRES

Los notables productos de carrera enviados por el señor J. B. Haggin, de las cabañas Elmendorf, Lexington y Kentuchy, Padrillos, yeguas y potrillos mansos de 2 años. Se rematarán en varios lotes, teniendo lugar nuestros remates:

El 28 de JULIO y 4 de AGOSTO. Oportunamente detalles. Datos á José M. de Yriondo y Cia., San Martín 153. 2180vag4.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(SECCION MONTE PIEDAD)

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Justo R. Pelayo

De alhajas con brillantes, 24 kilates brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, instrumentos de música, discos para gramófono, armas, máquinas fotográficas, libros, artículos de platina, etc.

Todo estará en exposición el lunes 19 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salon de remates.

EL MARTES 20 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con mas de treinta dias de espera, no han sido renovadas.

Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas números 53064, 54773, 54776, 55001, 56071, 56215, 56264, 56613, 57894, 57900, 57912, 57914, 57918, 57965, 57981, 57998, 58004, 58010, 58011, 58054, 58078, 58110, 58120, 58143, 58151, 58177, 58193, 58224, 58262, 58264, 58265, 58273, 58286, 58300, 58301, 58311, 58312, 58314, 58346, 58347, 58357, 58362, 58369, 58374, 58379, 58389, 58390, 58392, 58415, 58419, 58420, 58429, 58430, 58433, 58435, 58438, 58445, 58449, 58450, 58472, 58482, 58483, 58484, 58486, 58488, 58489, 58500, 58508, 58510, 58515, 58516, 58517, 58518, 58521, 58526, 58530, 58543, 58547, 58565, 58567, 58568,— 58572,— 58575,— 58581,— 58582, 58587, 58589, 58614, 58645, 58646, 58648, 58671, 58695, 58701, 58707, 58743, 58748, 58758, 58761, 58825, 58848, 58856, 58857, 58859, 58861, 58864, 58865, 58871, 58876, 58881, 58890, 58892, 58897, 58926, 58931, 58940, 58952, 58964, 58983, 58984, 58996, 58998, 59031, 59060.

De muebles, números 8267, 8271, 8274, 8275, 8278, 8281, 8289, 8290, 8291, 8294, 8316, 8320, 8322, 8331, 8344, 8347, 8353, 8354, 8356, 8357, 8366, 8368, 8369, 8370, 8371, 8376, 8377, 8382, 8383, 8384, 8389, 8392, 8394, 8396, 8400, 8405, 8412, 8414, 8416, 8417, 8419, 8435, 8436, 8437, 8442, 8447, 8449, 8456, 8456, 8462, 8477, 8480, 8482.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 2226jl19.

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincon núm. 87

EL MIERCOLES 14 de Julio, á la una en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras.

Al mismo tiempo — 2 cajones tartan, 1 cajón bombasí de color. 2249jul11.